

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

BALBOA NAVARRO, Imilcy y José Antonio PIQUERAS ARENAS (eds.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso del imperio continental*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alcira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social (Colección Biblioteca de Historia Social, número 15), 2006, 254 pp., con índice general y cuadros.

La excepción americana es el último resultado de la labor de un eficaz grupo de trabajo reunido en torno a José Antonio Piqueras en la Universidad Jaume I de Castelló de la Plana, dedicado básicamente a los estudios cubanos, y bien articulado con otros, españoles e internacionales, preocupados por los mismos temas. Aparte de las investigaciones de cada uno de sus integrantes, entre los que incluye la coeditora del libro, Imilcy Balboa, dicho grupo lleva a cabo habitualmente una ingente labor de preparación de seminarios y reuniones y edición de los resultados con el fin de fomentar el debate. Si en años anteriores los problemas propuestos para discutir eran los que caracterizaron a las décadas finales del siglo XIX y la transición al XX, quizás por razones conmemorativas [José Antonio Piqueras (ed.): *Construyendo la nación: Cuba en el cambio de siglo*. Dossier de *Tiempos de América* (Castelló, Universitat Jaume I, 1998), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, o *Cuba: la construcción de la República*. Monográfico de *Op. Cit.*, 15 (Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 2002-2003)], últimamente se han centrado más en las postrimerías del XVIII, primeras décadas del XIX y, particularmente, en los procesos que tuvieron lugar en la tierra, lo que la historiografía agradece, pues son tiempo y temas mucho menos conocidos [aparte del libro que nos ocupa, que aborda también el caso de Puerto Rico, igual que el anterior *Azúcar y esclavitud*, ver la obra no dedicada la Gran Antilla, José Antonio Piqueras (ed.), *Los bienes comunales en España y América*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 2003, y *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2005).

La «Presentación» de José Antonio Piqueras e Imilcy Balboa a *La excepción americana*, aparte de comentar la razón del libro y de hablar de sus autores y los contenidos de cada uno de los artículos reunidos en él, pone a Cuba y Puerto Rico en el contexto del imperio español en Indias. Si lo que aconteció en las islas en los tiempos de la emancipación de las colonias continentales de dicho imperio fue, como se dice en el título, una excepción es debido a que ambos territorios ya eran de por sí peculiares en su entorno.

Hasta ahora las explicaciones más plausibles con que contábamos sobre la no-independencia de Cuba y Puerto Rico a principios del siglo XIX eran económicas, especialmente en el caso de la Gran Antilla. Frente a otros territorios la isla se hallaba en una fase de crecimiento. Si no se puede decir que estuviese motivada enteramente por las llamadas Reformas Borbónicas, al menos es posible afirmar que éstas contribuyeron al mismo y lo facilitaron. Una razón más, complementaria de la anterior, fue la esclavitud. El desarrollo de la plantación comercial fue factible gracias a que se fue dotando a la isla

de mano de obra, que escaseaba internamente debido a lo poco poblada que estaba. El temor a que se pudiese repetir lo que había ocurrido en Haití seguramente actuó también como un factor coadyuvante. En Puerto Rico tales elementos tuvieron un peso menor, aunque una vez estallaron las guerras de liberación se acogió allí inmigración procedente de *Tierra Firme* que contribuyó, como antes lo había hecho la llegadas desde el Santo Domingo Francés, a impulsar la agricultura tropical. No obstante ésta estaba en una fase evolutiva más atrasada en Cuba y la presencia de militares y de huidos del continente americano debió ser una variable fundamental para el mantenimiento de su fidelidad a la Corona hispana.

Lo que se agradece a la «Presentación» de Piqueras y Balboa y, claro está, al libro que introduce es que inicie un camino que va más allá de lo que sabemos. La Historia siempre es más compleja, y por muy *pesadas* que sean las razones enunciadas, sobre todo para Cuba, tuvo que haber otras en lo político, lo social, lo cultural, como en Puerto Rico. Quizás, sin embargo, la cuestión no está bien planteada y, en realidad, no hubo *excepción*, sino regla. El caso de Haití es particular, pero lo cierto es que no hubo movimientos de independencia en el resto de las Antillas frente a otras potencias europeas, y hay que recordar que la primera en sufrir un proceso de emancipación no fue España, sino Gran Bretaña (la de Estados Unidos). Sea como fuere el libro que ahora comentamos representa una aportación sustantiva al conocimiento de tales problemas, con independencia de las cuestiones que planteemos a los procesos, que en toda obra colectiva, además, son múltiples y variadas por definición.

En el sentido antes expresado, en el artículo que inaugura *La excepción americana*, «Cuba, la esclavitud atlántica y Alexander von Humboldt: ¿de mal ejemplo a modelo de globalización eficaz?», Michael Zeuske ofrece una curiosa e interesante perspectiva de la visión o, mejor dicho, *no-visión* del *sabio prusiano* de la esclavitud en Cuba y comenta que, en realidad, no es posible sentir asombro, pues lo normal en la época era que los principales sectores productivos descansasen en la explotación discrecional de la mano de obra. La idea enlaza perfectamente, además, con los presupuestos de la reciente historiografía acerca del azúcar y la esclavitud en la Gran Antilla, que independientemente de otro tipo de consideraciones, y sin restarles importancia, destacan el éxito económico del binomio.

Es verdad, y de hecho nuestros propios trabajos están entre los que menciona Zeuske acerca de la reinterpretación de la historia de Cuba —de la historia económica de Cuba, sería mucho más preciso decir—. Sin embargo, habla de unas razones políticas actuales, readicionadas con la crisis que padece desde hace años la isla y, particularmente, su sistema político, o estrechamente vinculada a su sistema político, que desde nuestro punto de vista son dudosas y cuestionables como motivo de tal reinterpretación y, además, no aportar argumentos que lo justifiquen.

Junto con la crítica anterior, la otra cuestión que quisiera señalar del brillante, por otro lado, artículo de Zeuske, es que la *naturalidad* con que se vio el uso de la esclavitud no fue óbice para que resultase un hecho llamativo, aunque sólo fuese por la fuerza que iba cobrando la institución, el crecimiento del número de esclavos y el efecto de todo ello en la sociedad y la política. Si a algunos causa asombro que Humboldt reparase poco en ello es por tales circunstancias y en la Cuba de la época no faltaron quienes sí lo hicieron y dejaron testimonio en miles de páginas.

Y como contrapunto de lo que más sabemos ya, por brillantes y necesarias que sean nuevas aportaciones, y desde luego la de Zeuske lo es, Izaskun Álvarez Cuartero propone

ir más allá, al terreno de esas otras cuestiones que en la introducción apuntaban los editores de *La excepción americana* y de las que decíamos que ignoramos bien cuál es su contribución a explicar procesos o *no-procesos*, pero aún así el propio sentido común nos debería dictar que de algún modo tuvieron que coadyuvar.

Álvarez Cuartero comenta en «La ilustración cubana desde los estudios postcoloniales: posibilidades para una investigación», que debiera ser vista más «como un elemento del engranaje colonización que como un elemento de modernización». No es que no tuviese de ambos, pero lo cierto es que habitualmente se ha analizado casi exclusivamente por su segundo componente. Conocer para gobernar y gobernar para explotar, dicho de otro modo, y configurar una relación de dominio-dependencia entre la metrópoli y la isla usando los modernos y eficientes recursos de las ciencias fue, sin lugar a dudas, el planteamiento explícito que rigió la acción en ese sentido de la Administración hispana. Otra cuestión que, por cierto, no debería olvidar la autora, es que hubo más voces y también más proyectos, y que tenemos evidencias de *acallamientos* y exilios varios que lo corroboran. Lo que nos plantea es, sin duda, un camino que sería conveniente, interesante y muy ilustrativo seguir, pero por el mismo motivo será necesario huir de pretensiones excluyentes con las rutas ya iniciadas y avanzadas y que nos han aportado saberes y dudas igualmente destacables.

Zeuske y Álvarez Cuartero sugieren bases teóricas y metodológicas y plantean preguntas complementarias con y de las que conviene hablar; los estudios de Imilcy Balboa [«El asalto a los realengos en Cuba (1750-1839)»] y Nadia Fernández de Pinedo («Crecimiento agrícola y comercio exterior de Cuba con España, 1790-1810») descienden a los espacios más mensurables en los que contrastar y evidenciar tales presupuestos. Balboa señala que en la Gran Antilla el desarrollo de la plantación comercial provocó problemas en relación con la posesión y los usos del suelo y que una manifestación importante de ellos fue el conflicto por los terrenos realengos, cuya virtual desaparición en tal proceso convendría analizar a la luz de la conformación y evolución de la estructura de la propiedad en la isla.

Habría sido interesante observar con más detalle y por comparación lo que los procesos ocurridos en la tierra tuvieron de peculiares, sobre todo en relación con las necesidades del desarrollo agrario, comercial y económico. De ello lo que ocurrió con los realengos fue sólo una pieza más de un *puzzle* que, según parece, en el caso cubano articuló una correcta comunión entre ambas variables. Afirmarlo, sin embargo, requeriría más investigación en el sentido expresado. El texto de Fernández de Pinedo se ocupa, precisamente, de los intercambios mercantiles parte del segundo término de la ecuación enunciada anteriormente. La autora observa cómo las Reformas Borbónicas afectaron con moderación a los intereses creados, los del puerto de Cádiz y su ancestro monopolio, pues se trata del mismo que previamente había sido de Sevilla, pero dejó espacio suficiente para que otros, en la periferia, que satisficieron con exportaciones y reexportaciones las necesidades de una población en crecimiento, con un poder adquisitivo en aumento y que debido a la especialización económica de Cuba, demandaba alimentos, textiles y otros bienes del exterior.

Los elementos fundamentales de la posible *excepción* cubana en el panorama descrito, el hecho de si las exportaciones o reexportaciones españolas se beneficiaron de la mayor parte del incremento de la demanda de la Gran Antilla y en qué medida participaron de él otros países gracias a la libertad de comercio con los neutrales son temas, sin embargo, que se tratan de soslayo y de forma implícita. Las guerras de emancipación americanas provocaron un aumento del comercio con las *naciones amigas*, que cubrieron lo que no satisfacía la metrópoli debido a las condiciones bélicas, pero el mercadeo con

ellas llevaba tiempo realizándose de *iure* o de *de facto* y, además, utilizando el tráfico de esclavos —más permisivo— y el contrabando como mecanismos alternativos y complementarios. Es en la conjunción de todas esas variables en la que hallaremos una explicación convincente al problema y, por supuesto, nuevas preguntas.

Del trabajo de Jorge Victoria Ojeda, «Tensión en el Caribe hispano. Los negros ladinos de La Española en La Habana», el quinto incluido en *La excepción americana*, se puede decir algo parecido a lo comentado en los casos de los textos de Balboa y Fernández de Pinedo. Los tres abordan temas concretos tras los grandes planteamientos de Zeuske y Álvarez Cuartero, pero aquel primero se ocupa de aspectos más sociales y amplía el área geográfica de estudio a Santo Domingo. Aunque las conclusiones del proceso que analiza resultan obvias, no así el proceso en sí mismo y, además, contribuye a validar las tesis de Zeuske. El autor señala que las genes de color que fueron usadas en el ejército hispano que luchó en Haití y recibieron por ello parabienes y otros privilegios, volvieron tras los *hechos de armas* a recuperar su consideración, *per se* marginal y denostada, aunque fuera funcional más allá de la agricultura, y se planteó: un arduo debate en la Cortes de Cádiz acerca del proyecto de enviar a algunos de ellos a Cuba, donde podrían contribuir a *colorear* aún más una población cada vez menos blanca, y a difundir ideas poco convenientes.

Y para cerrar el círculo, si con los trabajos anteriores teníamos una aproximación, aunque sea muestral, a lo económico y lo social, el estudio de Enma Dunia Vidal Paredes, «José Pablo Valiente y la pesquisa sobre la defraudación», indaga en el funcionamiento de la Administración colonial a finales del siglo XVIII utilizando una interesante y productiva metodología. La autora se acerca al tema mediante el análisis de un expediente causal de defraudación en las aduanas en que el estuvieron implicados directa o indirectamente altos cargos. El estudio transita entre lo formal y lo informal, lo lícito y lo ilícito que alberga el sistema y que, al igual que la esclavitud de la que hablaba Zeuske, en su comunión imponían la norma. Sería necesario también en este caso comparar estos hechos con procesos similares para saber si tal sistema o algunos de sus componentes ofrecieron en el caso de la Gran Antilla variantes destacables respecto a lo común en otras colonias españolas y cuáles fueron sus posibles efectos.

En lo comparativo que se echa de menos en otros artículos es, precisamente, en lo que insiste el ensayo de Gloria García Rodríguez, «El despegue azucarero de Cuba. La versión de Arango y Parreño». Con él, además, *La excepción americana* vuelve a lo económico, al azúcar, a la esclavitud. Aunque la autora no lo dice explícitamente, no es baladí en una obra como ésta hablar de Arango y Parreño, pues el personaje era nacido en la Gran Antilla y fue el padre intelectual del gran desarrollo de la plantación cañera y los ingenios modernos en la isla y vocero de los intereses de los hacendados y dueños de esclavos, aunque también mucho más que todo eso y con todo eso. Fue una figura de enorme relevancia en la Administración colonial española, ¿la *excepcionalidad* en el poder?, si se nos permite la licencia. El artículo que se le dedica en el libro, por lo demás, trata de aspectos conocidos, no obstante, lo interesante, según hemos dicho, es que el tema se explora en relación a lo que estaba ocurriendo en otras islas antillas y a la cuestión de que si eran más pequeñas y estaba peor dotadas de factores productivos, sin embargo, elaboraban y exportaban más dulce. Las propuestas de Arango contribuyeron, sin duda, a cambiar tal situación, y lo hicieron en un contexto en el que la situación cambiante —Revolución de Haití, abolición de la trata en los dominios británicos, independencia de Estados Unidos— requería adecuar a ella ideas y proyectos. Así se aprecian las cosas

en el texto y, así, más que la *excepción*, lo que va ganando el terreno son las causas y los azares, su comunión y la capacidad de adaptación y respuesta a ellas.

Gracias a los estudios de Jorge Victoria Ojeda y, sobre todo, al de María Teresa Cortés, *La excepción americana* deja de ser por breves momentos cubana. No por ello debemos dejar de comentar que en el libro lo es en exceso, aunque también lo fue quizás en la realidad y la Historia. No se entienda, por lo tanto, y para que no sea costumbre, este comentario desde un ángulo negativo. Habíamos dicho que en Puerto Rico lo económico resulta menos convincente como factor explicativo de los sucesos que acontecieron antes de las guerras de emancipación americanas que en la Gran Antilla. La autora analiza un personaje, «Alejandro Rodríguez, el *Diario Económico* y las reformas en Puerto Rico, 1814-1815», que sin duda convirtieron luego ese aserto en falsedad. Pero habría de pasar el tiempo y labor. El que fuera primer intendente boricua trabajó en la isla con el fin de organizar su economía y su Hacienda, lo que seguramente había faltado antes para aprovechar las oportunidades de los ya mencionados azares y explotar todo el potencial productivo y exportador del territorio. Dejó, además, un testimonio de valor incalculable con el que observar y analizar su labor, sus obstáculos, sus límites y sus éxitos, una publicación, el *Diario Económico*, que en este artículo se utiliza para estudiarlos.

Y de vuelta a la Gran Antilla, otra característica comúnmente señalada pero poco analizada de la su historia dentro del imperio español en América es el menor peso relativo que la Iglesia tuvo en ella. Edilberto Leiva, «La economía conventual en Cuba a comienzos del siglo XIX», analiza las actividades productivas que llevaron a cabo en la isla las órdenes religiosas y también el porqué del mencionado rasgo de peculiaridad de la colonia. El autor se despreocupa de si la explicación tiene raíces más antiguas en el tiempo, pero señala, creemos que con acierto, que la pujanza y necesidad de la esclavitud dificultaron la adaptación doctrinal de la institución al ámbito cubano, lo que, junto al desarrollo paralelo de una burguesía agraria y comercial, de fuerte laicismo práctico, impidieron que tuviese mayor poder.

En tiempos posteriores, prácticamente los mismos que vieron a Ramírez en Puerto Rico, lo que aporta una correspondencia cronológica a la inclusión de un ensayo sobre Borinquen en *La excepción americana*, Manuel Hernández González habla de «El liberalismo criollo cubano en el Trienio Liberal: *El Americano Libre*», una época que si el caso de la Gran Antilla fue una *excepción*, ya lo había sido. Como Cortés Zavala utilizaba también una publicación, la que reza en el título de su artículo, para analizar las relaciones entre las élites insulares moderadas y, según dicen Balboa y Piqueras en la «Presentación», los liberales exaltados y centralistas de procedencia peninsular.

Y para acabar por donde se comenzó, tanto el libro como nuestros comentarios sobre el mismo, pues hemos dicho suficiente y hasta demasiado anteriormente y en un ensayo tan corto no es oportuno repetirse, un artículo de Enriqueta Vila Vilar, «Crisis colonial y abolicionismo», cierra *La excepción americana* con una reflexión acerca de ambos temas y de su relación, la otra cara de la moneda de éxito colonial y esclavitud con que comenzaba Zeuske. Un digno colofón nada *excepcional*.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
CSIC

ENRÍQUEZ AGRAZAR, Lucrecia Raquel, *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, n° 534, 2006, 360 pp.

La obra de Lucrecia Raquel Enríquez Agrazar es la adaptación de una tesis defendida ante la Universidad Católica de Santiago en el marco de una cotutela con la Universidad Michel de Montaigne de Burdeos. De hecho, tanto la problemática del trabajo realizado como la metodología movilizada por la autora deben sus principales fundamentos a un amplio proyecto de investigación franco-español cuya iniciativa salió de la entonces *Maison des Pays Ibériques* de esta Universidad y coordinado allí por Jean-Pierre Dedieu. La filiación científica e intelectual de esta investigación se plasma en las referencias metodológicas de la autora que remiten a las numerosas publicaciones que, directa o indirectamente, concretaron los avances conseguidos por dicho programa, bautizado con la sigla de «P.A.P.E.», relativo al personal administrativo y político de la monarquía española de los siglos XVII y XVIII.

La monografía está estructurada en dos grandes partes precedidas por una muy sólida y argumentada introducción de una treintena de páginas. Con una gran eficacia dibuja el contexto científico de la investigación realizada. Empieza por ubicar su entorno historiográfico, que la autora felizmente no limita al espacio geográfico chileno o latinoamericano al abrir hacia las producciones europeas y norteamericanas. La problemática central de la obra propone una reflexión sobre las relaciones mantenidas por las élites de la capitania chilena con la monarquía española. Huelga por lo tanto precisar que el trabajo de Lucrecia Raquel Enríquez Agrazar se inscribe en una línea de investigación muy actual y que, en parte, ha renovado ya la visión que se tenía de dicha relación. Lejos de la explicación fundamentada en la oposición criollo-peninsular, un tanto simplificadora a pesar de corresponder a una indiscutible realidad social en América, lo que se trata aquí de analizar son las complejas y matizadas relaciones mantenidas entre ambos grupos que componían el mundo elitista colonial, y a su vez con las autoridades político-administrativas coloniales. Con el propósito de poner a la luz del día los mecanismos de dichas relaciones, Lucrecia Enríquez Agrazar decide seguir el itinerario personal de una franja muy significativa de esta élite regional aprehendida desde la larga duración. Su propósito es el de reconstruir las etapas que podríamos calificar como «profesionales» del clero secular chileno entre 1650 y 1810. Para ello, toma en cuenta los itinerarios de no solamente los obispos nombrados en la capitania durante el período considerado sino que añade muy acertadamente los beneficiados de los cabildos eclesiásticos de las dos diócesis chilenas, o sea los de Santiago y Concepción. Con todo, el corpus sobre el cual trabaja la autora representa a casi 150 individuos, al contar con 15 obispos y 130 canónigos.

Para llevar adelante su objetivo, la autora recurre al viejo método utilizado desde mucho tiempo atrás por los historiadores de períodos históricos lejanos y sin archivos, o sea la prosopografía. Sin embargo, la originalidad del trabajo reside en que, gracias al instrumento informático, Lucrecia Enríquez Agrazar puede aprovecharse de la base de datos «Fichoz» imaginada por Jean-Pierre Dedieu en el marco del amplio proyecto aludido anteriormente y alimentada colectivamente por todos aquellos que participan al proyecto. De forma que el libro de Lucrecia Enríquez Agrazar es parte de un programa de investigación llevado a cabo por un colectivo internacional de investigadores y del cual éste es uno de los numerosos y varios «productos», «concretizaciones» o «desenlaces».

La gran ventaja de dicho tipo de empresa colectiva es la de sumar al trabajo de cada cual las aportaciones de todos los demás mediante la base de datos común. Este instrumento científico permite seguirles la pista no solamente a los 145 hombres del alto clero chileno en la colonia sino que ofrece la posibilidad de ubicarlos dentro de sus respectivos entornos, tanto social como relacional.

Sin embargo, la base de datos no es de gran utilidad si no se la alimenta. La aportación de la autora se fundamentó en la exploración de las fuentes disponibles en el Archivo General de Indias de Sevilla. Allí fue recaudando información en las distintas series de la Meca de todo americanista del período colonial, destacándose para su investigación la documentación de la Cámara de Indias. Allí ubicó todos aquellos documentos producidos por los intercambios mantenidos entre Madrid y su lejana colonia austral, muy especialmente las consultas producidas inevitablemente al surgir vacantes de plazas dentro del aparato administrativo eclesiástico. A esta documentación que fue aquí esencial, se añadieron varias otras series sevillanas relativas a la correspondencia administrativa de toda índole, se trate de la mantenida desde Santiago con las demás audiencias del cono sur, de la correspondencia intercambiada entre las autoridades coloniales y el consejo de Indias así como los fondos de la Inquisición reunidos en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. A la documentación española, se sumaron fuentes disponibles en Chile mismo a pesar de algunas carencias lamentables: si los archivos eclesiásticos de Concepción se revelaron finalmente muy decepcionantes, a la inversa los de Santiago se revelaron particularmente provechosos. Lo mismo ocurrió con los archivos de notarías de Santiago cuya riqueza de sus fondos fueron para este tipo de investigación muy útiles. Todo ello subraya la amplitud y la variedad de la documentación con la que se atrevió a enfrentarse Lucrecia Enríquez Agrazar para llevar a cabo su propia investigación.

El análisis se desarrolla con gran rigor y una real eficacia en dos grandes etapas que corresponden a las dos grandes categorías que componen al clero secular: obispos y canónigos. Sin embargo, y como a modo de contextualización al desenvolvimiento de dichas carreras, los tres primeros capítulos se dedican a una presentación del sistema institucional. Se trata aquí de recordar y clarificar oportunamente el espacio institucional específico de la Iglesia colonial sometida al sistema del real patronato. Esta necesaria, aunque austera, etapa es llevada a cabo de manera explícita, con el apoyo puntual de gráficas siempre clarificadoras. A partir de esta sólida base, el libro entra en el corazón de la problemática al proponerse, en los tres capítulos siguientes, un análisis de las carreras de los quince obispos del corpus. Después de presentar los mecanismos que desembocaban en sus nombramientos, se estudian las características de sus etapas profesionales siguiendo una evolución diacrónica. La gran aportación de esta perspectiva es la posibilidad de dejar visibles las rupturas en el reclutamiento. Hasta principios del siglo XVIII, dominan regulares y peninsulares al ser percibida América como una etapa complementaria en una carrera episcopal peninsular. A partir de los años 1710, los representantes de familias de la élite chilena se imponen, ofreciendo a jesuitas o allegados de esta orden una oportunidad de ocupar las sillas episcopales. Una nueva ruptura se manifiesta a mediados del siglo con el fin de la decisiva influencia jesuítica para alcanzar estos cargos y la emergencia de un episcopado distinto, más joven que el de etapas anteriores y cuyo rasgo común es el de tener un fuerte vínculo con la monarquía.

La segunda etapa del estudio se dedica a la reconstitución de las carreras de los canónigos, abordando separadamente los dos cabildos de la capitanía y siguiendo para ambos la

misma perspectiva diacrónica. Lo que se pretende es identificar a las lógicas subyacentes al desarrollo de las carreras de 130 canónigos, considerándolas a la luz de los sistemas relacionales dentro de las cuales las realizan. Desde esta perspectiva, los dos últimos capítulos permiten ubicarlos en sus entornos sociales respectivos al ofrecer una reflexión global a partir de los casos aquí tomados en cuenta. Muy especialmente, cabe resaltar aquí el último capítulo que subraya la percepción de la «carrera eclesiástica» entre los mismos canónigos. Ser canónigo era claramente una decisión de un colectivo, o sea de una familia capaz de realizar todo lo necesario para que un miembro suyo pueda corresponder con las necesidades de una institución, la Iglesia y asegurar así la tranquilidad del Estado.

La conclusión de la obra, excepcionalmente desarrollada —alcanza una treintena de páginas, lo cual dista de ser una regla frecuente— ofrece un balance muy sintético de la realidad social del clero secular chileno a lo largo de siglo y medio. Es más, utiliza dicho balance para entablar un diálogo a distancia con la abundante bibliografía relativa a las élites sociales para la cual la clave de la estabilidad familiar se encontraba en un hábil control de las alianzas matrimoniales. Al no poder jugar esta variable en el caso de los eclesiásticos, la autora pone en evidencia lo que vino a ser decisivo para ellos, o sea la relación mantenida con el poder de nombramiento, en otros términos la Monarquía. Subraya que los hombres del alto clero secular, mayoritariamente miembros de la élite local chilena, eran una parte activa, y de cierto modo decisiva, dentro de los juegos de poderes internos a dicha élite así como en la compleja pero ineludible relación mantenida por esta última con la Monarquía española.

Michel BERTRAND
Université de Toulouse II

FERNÁNDEZ PRIETO, Leida, *Cuba agrícola: Mito y tradición, 1878-1920*, Madrid, CSIC, 2005, 359 pp., con índice general.

Uno de los mitos más potentes de la historia agraria de Cuba en los siglos XIX y principios del XX es que la agricultura de entonces estuvo estancada en la tradición y rutina. En parte, ese mito depende de otro, el de la «naturaleza pródiga». Este segundo mito —repetido desde la época colonial por generaciones de agricultores, científicos, y otros— afirma que los suelos bondadosos y climas suaves de Cuba hacen fácil la agricultura. Con aquéllas riquezas, no había incentivo en innovar. En *Cuba agrícola*, la historiadora Leida Fernández Prieto enfrenta estos mitos. Tras la historia de las ciencias agrícolas en Cuba, su libro innovador e importante afirma que los suelos cubanos fueron menos pródigos y la agricultura más moderna de lo que cuentan los mitos.

Entre el fin de la Guerra de Diez Años (1878) y el fin de la Primera Guerra Mundial (1918), los agricultores del occidente cubano tuvieron que enfrentar una serie de crisis y cambios ambientales, económicos, y políticos. Frente a esos cambios, cierto grado de modernización agrícola era esencial. A principios del siglo XIX, la naturaleza sí pareció pródiga a los cultivadores de azúcar y tabaco. Ellos se aprovecharon de la 'renta forestal', o sea, de la fertilidad natural de los suelos de bosques recién tumbados. Pero la naturaleza sola fue pródiga por un tiempo determinado. Para la segunda mitad del siglo XIX, la renta forestal se

agotaba. Los rendimientos de los cultivos principales disminuían, la erosión del suelo se hacía más grave, y aparecieron plagas y enfermedades vegetales. Sumado a esto, la competencia cada vez mayor de otros productores tropicales en las Américas y en las colonias europeas de África y Asia incentivaba a los agricultores cubanos a bajar sus costos de producción. Después de la independencia en 1898, la agricultura cubana hacia los Estados Unidos.

Frente a esos y otros cambios, surgió lo que Fernández Prieto llama la «segunda oleada» de reformadores agrícolas. Este grupo se distingue de la «primera oleada» de reformadores de la generación anterior, la cual incluyó pensadores destacados como Álvaro Reynoso y el Conde de Pozos Dulces. Mientras que la primera oleada consistía en pensadores aislados, los miembros de la segunda oleada lograron cierto grado de institucionalización en las ciencias agrícolas. La mayoría de ellos participaron en el Círculo de Hacendados, fundado en 1878. Este grupo duradero sobrevivió las guerras de independencia, y en 1903 cambió su nombre a La Liga Agraria. Colectivamente e individualmente, los miembros del Círculo de Hacendados introdujeron y propagaron muchas innovaciones agrícolas desde el exterior. También fomentaron la investigación y la docencia agrícola. En 1881, formaron la Escuela de Agricultura del Círculo de Hacendados, una institución privada para formar ingenieros agrónomos. Esta Escuela, y las estaciones experimentales imperiales y neocoloniales, fueron —según Fernández Prieto— «focos de innovación agrícola y difusión de ideas.» Las ideas modernas también se difundieron mediante exposiciones agrícolas, y sobre todo una gran variedad de publicaciones sobre agricultura, incluso revistas e informes oficiales y particulares, como la *Revista de Agricultura*, *Cuba Agrícola*, *Revista Azucarera*, y *The Cuba Review*, entre otros. Estas revistas divulgaban sus ideas no sólo por vía de textos, sino también con fotografías. El libro incluye una selección valiosa de dichas imágenes, la cual ayuda a los lectores de hoy a ver el impacto de las innovaciones agrícolas en la Cuba del pasado.

Fernández Prieto demuestra que la modernización agrícola no fue un proceso homogéneo, sino que varió dependiendo del cultivo. Compara el contrapunteo clásico del azúcar y tabaco, y también va más allá para incluir los llamados «frutos menores.» La autora distingue entre dos estilos principales de modernización. La primera fue característica de Europa, enfatizaba el uso de abonos químicos, y proponía mejoras en las prácticas existentes del cultivo. La segunda, más característica de los Estados Unidos, daba mayor importancia a las tecnologías y herramientas. Hasta ahora, pocos historiadores han estudiado la modernización del cultivo del azúcar. Resulta que hubo innovaciones importantes en casi todos los ramos del cultivo de la caña. Introdujeron nuevas formas de sembrar la caña (el sistema Zayas), nuevas tecnologías como el arado y los cultivadores de disco, los abonos de guano y químicos, y hasta nuevos híbridos de caña de azúcar desarrollados en el Jardín Botánico de Java. Según Fernández Prieto, la modernización del cultivo de la caña en Cuba fue un híbrido entre los estilos europeos y norteamericanos.

Los capítulos sobre el tabaco y los frutos menores ofrecen un contraste en relación al azúcar. Las innovaciones tecnológicas no representaron un papel tan grande en el tabaco. Los cultivadores experimentaron con los abonos químicos, pero en general los abandonaron porque afectaban el sabor del tabaco. Se introdujeron nuevas variedades de tabaco, para satisfacer la demanda por tabacos rubios de los mercados de Estados Unidos y Alemania. Fernández Prieto concluye que los vegueros adoptaron una mezcla de prácticas tradicionales mejoradas, y prácticas modernas. Este libro es uno de los primeros a estudiar los llamados «frutos menores.» Demuestra que aquéllos frutos —la piña, el plátano,

y los vegetales y viandas— no fueron tan menores. Varias décadas antes de la primera guerra mundial, esos cultivos representaban una vía alternativa de desarrollo agrícola en Cuba. Esto implicaba una agricultura comercial no tan dominada por el azúcar y el tabaco, y más capaz de producir alimentos para consumo nacional. Entre los principales cultivadores de los frutos menores se encontraron los colonos norteamericanos, hasta ahora un grupo poco estudiado dentro de la historia de Cuba. Esperaban hacer de Cuba la «huerta de invierno» de los Estados Unidos. Trajeron nuevas prácticas y tecnologías agrícolas a Cuba, además de aclimatar nuevas variedades de plantas cultivadas. La época de innovación agrícola generalizada terminó en los años 1920, cuando el gran auge del azúcar en Cuba frenó casi completamente la innovación en los demás cultivos.

Cuba agrícola acaba con varios mitos de la historia agraria cubana. En su lugar presenta una síntesis y un análisis sofisticado de la modernización agrícola en una época central de la historia agraria cubana. Ofrece nuevas perspectivas a la historia de las ciencias agrícolas, la historia agraria, y la historia ambiental en Cuba y en la América Latina.

Stuart MCCOOK

Department of History. University of Guelph, Canadá.

FONT, Mauricio A. y Alfonso W. QUIROZ (eds.), *Cuban Counterpoints. The Legacy of Fernando Ortiz*, Lanham, Maryland, Lexington Books, 2005, 294 pp.

Editado por un sociólogo y un historiador de la City University of New York, ambos con reconocida experiencia como investigadores en el ámbito latinoamericano, el libro recoge una parte de un simposio que, además de las conferencias de distintos expertos, incluyó programas de música clásica y popular, una sección de películas cubanas, una exposición de pintura y otra con fotografías poco conocidas y otros *memorabilia* de Ortiz, aportados por su hija M^a Fernanda, que también participa en el libro como autora.

El «Fernando Ortiz Symposium on Cuban Culture and History», organizado por varias instancias de la CUNY, reunió, entre el 20 y el 22 de marzo de 2000, a treinta intelectuales procedentes de distintas disciplinas, con el intento de proporcionar nuevas perspectivas sobre la vida y la obra de Ortiz, pero fundamentalmente sobre sus contribuciones interdisciplinarias a los estudios sobre Cuba, América Latina y otras sociedades complejas, inmersas hoy en interconexiones globales cada vez mayores. En su introducción, los editores llaman la atención sobre la ausencia de trabajos de conjunto analíticos sobre la obra de Ortiz, a pesar de su importancia e influencia actual, y a pesar de la atención internacional que despertó en los años noventa. En estos años se celebró el primer congreso dedicado a él (Génova, 1989), se produjeron las reediciones de algunos de sus libros en España, por iniciativa de su hija, y se editó, por parte de la InterAmericas Society of Arts and Letters, la *Miscelánea II of Studies dedicated to Fernando Ortiz (1881-1969)* (Nueva York, InterAmericas, 1998), recordando la primera Miscelánea de homenaje. A esto habría que añadir la labor de reedición de obras y publicación de trabajos inéditos que está llevando a cabo desde la Fundación Fernando Ortiz de la Habana, Miguel Barnet.

Después de hacer un resumen de la vida y obras principales de Fernando Ortiz (pp. xii-xviii), los editores, junto con Pamela Maria Smorkaloff, enumeran en la introducción

algunas de sus contribuciones teóricas y metodológicas, como el tratamiento dialéctico de la cultura simbólica y los aspectos materiales o el análisis de las configuraciones culturales como base para el establecimiento de las identidades nacionales. Señalan también la poca disposición del enfoque de Ortiz para resolver la tensión y disolver los contrapuntos culturales y económicos en la historia y en cuanto a las contribuciones en el terreno de la historia, se valora como distintiva precisamente su perspectiva de larga duración, además de sus posibilidades de integrar todos los aspectos en un análisis de base antropológica. Esto se relaciona con su labor institucional y política sobre la base de que la educación, la ciencia, la conciencia y la «paciencia» son los caminos para lograr un verdadero progreso, no solo de Cuba, sino de América Latina, apuntándose el interés del propio Ortiz por situar las influencias y relaciones con el resto de América en sus trabajos. En cuanto al impacto literario y estético, Font, Quiroz y Smorkaloff señalan cómo el concepto de transculturación atraviesa los movimientos literarios americanos desde el siglo XIX, el romanticismo, indigenismo y realismo fantástico. Las metáforas de las identificaciones con el tabaco y el azúcar son muy influyentes, asimismo, y entre los receptores se cita a J. C. Mariátegui, Ezequiel Martínez Estrada, Alejo Carpentier, Ángel Rama, y, como ha visto Jean Franco en su *Transculturación narrativa en América Latina* (1982), llegando a Guimarães Rosa, Juan Rulfo y J. M. Arguedas.

El volumen se organiza en cinco secciones, en función de las diferentes perspectivas y según las divisiones disciplinares o interdisciplinares en las cuales Ortiz tuvo un papel relevante. Cada una de estas partes se abre con una pequeña introducción-sumario y acoge a continuación los ensayos de los distintos autores. El libro se completa con una bibliografía organizada cronológicamente de la obra de Ortiz y una segunda sección con la bibliografía secundaria sobre él, inéditos, audio-visuales y fuentes citadas por los autores. Para una bibliografía completa sobre Ortiz, se remite a la *Miscelanea II* (InterAmerica, 1998).

La parte primera, «Vida y educación» (pp. 1-62) incluye cuatro trabajos, encabezados por una breve semblanza de M^a Fernanda Ortiz Herrera, que califica a su padre como tutor en la escuela de la vida, a pesar de que ella nació cuando tenía 64 años (Ortiz tuvo otra hija, Isis, con su primera mujer, Esther Cabrera). Sobre el carácter de Ortiz, recuerda los juicios de sus padres al nacer. El padre dijo «un insurreccionista más», mientras que la madre lo vio como un futuro cónsul plenipotenciario de la Cuba Libre. Aunque no revolucionario, ni partidario de la violencia, fue un inconformista y un «bembón». También recuerda la frase de Gastón Baquero, con motivo de la presentación de la reedición de *Los instrumentos de la música afrocubana*, en 1997, en Madrid, calificando a Ortiz como «cien por cien cubano, pero también cien por cien español». A las relaciones de Ortiz con los intelectuales españoles, se dedica el documentado trabajo firmado por dos especialistas españoles, Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero. Las relaciones que mantuvo con instituciones, pero sobre todo con personas, fundamentalmente intelectuales progresistas, son expuestas utilizando una gran cantidad de fuentes documentales originales, sobre todo la correspondencia con sus colegas españoles, conservada en la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana y en otros fondos españoles. Se marcan las distintas épocas y las tensiones y polémicas (como la mantenida con Altamira) a lo largo de su vida, pero manteniendo siempre el «hispanismo» de Fernando Ortiz. El ensayo, que se inserta en una línea de trabajo sobre la historia intelectual de España y los países americanos en el siglo XX, reivindica, así, la figura de Ortiz desde una perspectiva más amplia que la puramente cubana.

Bajo el significativo título de «Todo comenzó en Madrid» el siguiente capítulo, de Octavio di Leo, un discípulo de Roberto González de Echevarría que recientemente ha publicado en España su tesis sobre el descubrimiento de África en Cuba y Brasil, con base en la literatura de los dos países en relación con la abolición, plantea un análisis original de las contribuciones de Ortiz a la antropología afroamericana y sus recónditas raíces españolas. El artículo se cierra con una referencia a los famosos *iremes* abakuas del Museo de Ultramar y el desconocimiento que el cubano tenía de estos asuntos cuando, en 1900, era estudiante de leyes en Madrid. Establece la influencia inicial del español Rafael Salillas sobre Ortiz, no solo en el aspecto criminológico, sino en la atención que prestaba a las sociedades delinquentes españolas y su relación con la picaresca, que será un aspecto desarrollado en sus investigaciones sobre las sociedades secretas de los afrocubanos. En los trabajos dedicados al léxico observa Di Leo el mismo interés de Ortiz por relacionar los orígenes y los sentidos de los afrocubanismos con la historia europea y española, y toma como ejemplo el ensayo sobre el «cocoricamo», y su antigua raigambre española, que se remonta al Lazarillo de Tormes (p. 47). Una parecida labor de «arqueología literaria» (p. 50) es el estudio de Ortiz sobre los negros «curros», y su rastreo en Sevilla. Finalmente, otro ejemplo de la importancia dada a las oraciones religiosas, la poesía y la música en la cultura afrocubana y su manera de ver los caminos complejos —los «contrapunteos»— que las conectaban con el viejo mundo, es su estudio del ritual «matar al alacrán» o «matar la culebra», que existen en Cuba como oraciones, a pesar de no conocerse los animales a que se refieren.

El artículo de la investigadora cubana, María del Rosario Díaz, expone la actuación de Fernando Ortiz durante cuatro años, a partir de 1941, impartiendo el curso «Raza y culturas históricas que han formado el pueblo cubano. Factores culturales de indios, africanos, europeos y otros: El fenómeno de la transculturación» (p. 56), para lo cual ha tenido acceso a los materiales originales, programas de los cursos, fuentes bibliográficas, etc., conservados en el Archivo Fernando Ortiz de la Sociedad Económica de Amigos del País, Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana. Se trataba de un curso de verano, establecido por el rector Rodolfo Méndez Peñate, dirigido a estudiantes de Canadá y EE. UU, con conocimientos de español y en el que Ortiz fue ayudado por sus discípulos, A. León, I. Barreal, J. A. Portuondo, E. Figueroa, J. Le Riverend, M. Jorrín, y R. Esquenazi.

La sección segunda del libro, titulada «Interpretando la historia cubana» (pp. 63-123), parte de la premisa de la centralidad de la perspectiva histórica en los más importantes trabajos de Ortiz, que siempre enfocó la realidad social cubana con contenido histórico. Incluye cinco aportaciones. La del historiador cubano radicado en México, Rafael Rojas aborda el pensamiento de Ortiz acerca del nacionalismo cubano y cómo su enfoque, partiendo de los principios de la transculturación y la historia común, resulta menos rígido que el basado en criterios raciales usado por José Martí. De contenido político es el artículo de la catedrática de la Universidad Internacional de Florida, Marifeli Pérez-Stable que, en una aproximación inicial, dado que este capítulo forma parte de un trabajo mayor en curso, establece el papel del liderazgo intelectual desempeñado por Ortiz para muchos de los movimientos cívicos de las primeras etapas de la República y su posterior desilusión respecto al tipo de cultura dominante en la clase política cubana y su dependencia del exterior. A las ideas políticas de Ortiz se dedica también la breve contribución de la profesora de la Universidad de La Habana, Carmen Almodóvar, centrada en las ideas de reformismo liberal que están en la base del trabajo intelectual de Ortiz en el pe-

riodo acotado (1906-1933), en busca de una regeneración de la nación a través de la educación y la conciencia ciudadana.

José Antonio Matos Arévalos, uno de los jóvenes investigadores que están acometiendo la labor de edición de los trabajos inéditos de Fernando Ortiz, nos presenta un proyecto de éste para una historia económica de Cuba. El manuscrito, que se conserva en el Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana, se titula «La primera revolución histórica de Cuba (Introducción a un estudio de la evolución económica de Cuba)» y no tiene forma de libro, sino que consiste en una serie de notas con un plan lógico para configurar un texto, que muestran a Ortiz abandonando las concepciones tradicionales y con inclinaciones teóricas hacia la filosofía marxista (p. 96). La renovación metodológica de los enfoques y las temáticas de la historia cubana son analizadas después, a través de las iniciativas editoriales lideradas por Ortiz (Colección de Libros Cubanos y Colección Cubana de Libros y Documentos Inéditos o Raros), como instrumentos para poner los libros fundamentales de su historia al alcance de los cubanos. El último artículo de esta sección, debido a Jean Stubbs, nos introduce en la temática de estudio de su especialización, el tabaco, reclamando la importancia de éste para la historia de Cuba, en detrimento de la omnipotencia otorgada al azúcar. Lógicamente, lo hace partiendo del análisis del clásico contrapunteo de Ortiz y contando con el *revival* que ha tenido él, su contrapunteo y los cigarros habanos en la década de 1990, de la mano de la perspectiva poscolonial y de la posmodernidad, presente en autores cubanos académicos en Estados Unidos, como Pérez-Firmat y Benítez Rojo. Stubbs establece luego un contrapunteo entre el libro de Ortiz y el suyo propio de 1985 (*Tobacco on the Periphery: A Case Study in Cuban Labour History, 1860-1958*, Londres, Cambridge University Press), poniendo de manifiesto, en suma, a través del análisis del carácter simbólico del cigarro para la isla, incluyendo la Revolución, y también en los medios cubanos de fuera, con su revitalización en la América de los noventa, la actualidad de la idea del contrapunteo del tabaco de Fernando Ortiz.

La tercera sección del libro está dedicada a las Ciencias Sociales y el Derecho (pp. 125-168) e incluye tres ensayos muy enfocados al concepto de la transculturación. Enrique S. Pumar centra su aportación en el *Contrapunteo cubano*, tratándolo como una pieza maestra de la sociología económica, lamentablemente poco considerada, sin embargo, que anticipa muchas de las conclusiones y programas de investigación de la contemporánea sociología económica y del desarrollo. Fernando Coronil, autor de la introducción de la segunda edición en inglés del *Contrapunteo*, publicada en 1995, se concentra en el concepto de transculturación, que analiza a partir de la existencia de un centro, europeo, y una periferia, latinoamericana, en la historia de la investigación antropológica. Pone, así, de manifiesto la importancia del concepto ortiziano como un pensamiento original, surgido en el ámbito periférico y, sin embargo, valorado por Malinowski y ve cómo la propia teoría antropológica es un fenómeno transcultural, moldeado por las relaciones de dominación y poder. Finalmente, a partir de su interés personal en las imágenes como identificadoras y su trabajo en Venezuela, Coronil examina estas identificaciones colectivas locales en un mundo que se mueve en un contexto cada vez más globalizado. Los trabajos centrados en el contrapunteo y la transculturación muestran sobre todo de qué manera el ensayo de Ortiz es sugestivo todavía hoy en día, y cómo es una obra seminal para el análisis del mundo actual y de la globalización, y útil desde una posición poscolonial.

La metodología del derecho es otro pilar del enfoque intelectual de Fernando Ortiz. El estudio de Alejandra Bronfman, que se ha dedicado a las relaciones entre las ciencias sociales, la raza y las políticas identitarias en la Cuba de las primeras décadas del siglo

XX, examina la evolución de Ortiz desde el inicial positivismo criminológico hasta el reformismo social y cómo su interés primero por las prácticas de los afrocubanos le lleva después a los orígenes y la etiología del delito. Centrándose en el Proyecto de código criminal cubano de Ortiz, intenta abordar la evolución desde la criminalística que aparece en *Los negros brujos* hasta el proyecto de código de 1926, que debería sustituir al antiguo de 1870, en el que ya apuesta por reformas sociales de la criminalidad y medidas de regeneración del delincuente.

La siguiente sección ha sido acotada por los editores para el examen de la diversidad racial, la religión y la identidad nacional (pp. 169-191), a partir de que «la contribución de Fernando Ortiz al estudio de las relaciones raciales y su impacto en el sentido cubano de identidad es un enfoque polémico de relevancia contemporánea» (p. 169). El intelectual cubano Tomás Fernández Robaina dedica su contribución a considerar la historia del muy debatido término «afro-cubano», repasar los autores que lo usaron por primera vez y discutir cómo fue evolucionando el término. Patricia Catoira, de la Universidad de Nuevo México, analiza la teoría de la transculturación y su aplicación en las propuestas de los intelectuales cubanos sobre la unidad nacional, pero recurriendo a la metáfora culinaria del *ajiacó* para describir la hibridación del proceso. Considera que con el término «transculturación» Ortiz lleva a cabo un esfuerzo de descolonización del lenguaje, evitando la superioridad de las civilizaciones «aculturadoras» gracias a sus poderes coloniales. Finalmente, la autora no elude poner de manifiesto las críticas de autores actuales que ven en el uso de «transculturación» y «ajiacó» una dulcificación y falsificación terminológica de las tensiones y problemas raciales y sociales de Latinoamérica. Jorge Ramírez Calzadilla, director del Departamento de Estudios Socio-Religiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de La Habana, es el único autor que aborda en el libro la importante, en la obra de Fernando Ortiz, temática religiosa. En su contribución se ocupa, obviamente, de las religiones afrocubanas, pero analiza también, junto a éstas, la influencia del anticlericalismo español y del catolicismo popular en la religiosidad cubana, siguiendo, en realidad, la propia tesis de Ortiz sobre los varios elementos del *background* religioso de Cuba, donde intervienen los componentes culturales indios, de los esclavos negros, de los cristianos católicos y protestantes.

La última parte de la obra se dedica a la literatura y la música (pp. 207-253), temática ésta a la que también Ortiz dedicó una buena parte de su trabajo en la etapa final de su carrera. La idea de partida es que la literatura latinoamericana y caribeña es el producto de un proceso continuo de transculturación: en la literatura contemporánea tanto puede verse la sombra de las letras del Nuevo Mundo en el Viejo, como la influencia de éste en aquéllas. La contribución de Roberto González Echevarría, uno de los más conocidos especialistas de Estados Unidos en las literaturas latinoamericanas, examina las relaciones entre la práctica antropológica y la creación literaria en Ortiz (del que señala su gran cultura literaria) y las formas en que sus discursos y prácticas son apropiadas por una u otra. A diferencia de otros académicos, Ortiz, cuyos trabajos de madurez incluían la práctica literaria, muestra la porosa y flexible frontera entre las ciencias sociales y la literatura. González Echevarría estudia los paralelos y la distancia de veintitrés años entre Ortiz y Alejo Carpentier y los escritores vanguardistas. Finalmente, llama también la atención sobre la coincidencia de la publicación de *Un catauro de cubanismos* (1923), y su tono humorista e irreverente, con el *Ulises* de Joyce (1922) y su inclusión de *slang* y palabras propias irlandesas.

Por su parte, el profesor de literatura española de la Universidad de La Habana, Ricardo Viñalet estudia la respuesta de Ortiz a la novela de Pérez Galdós titulada, *El caballero encantado* (1909), con *El caballero encantado y la moza esquivia: Versión libre y americana de una novela española de Benito Pérez Galdós* (1910), en la que explora las cuestiones esenciales entre España y Latinoamérica surgidas a partir del 98. La novela de Galdós intenta un discurso literario parabólico sobre la situación de España en su tiempo, pero sin la ironía, el humor ni el carácter paródico de Cervantes, por lo cual resulta una obra más explícita, severa e irascible. No obstante, si Sáinz de Robles se refería a ella como exquisita, el adjetivo usado por Ortiz es «divina». Viñalet analiza las razones literarias y no literarias por las cuales el cubano simpatiza con la novela del español, a quien admira como escritor. Pero, sobre esto, lo que le atrae es que en *El caballero encantado* se pone el acento en la importancia de la perspectiva social, histórica y ética para la regeneración de España; lo que Ortiz aplica a la misma situación de Cuba. Así, su novela debe criticarse no como la obra de un escritor, sino de un pensador político, situándola en la línea de *La Reconquista de América*. El tercer autor español que firma un texto en el libro, el profesor de la Universidad de Alcalá de Henares y especialista en literatura contemporánea latinoamericana, Antonio Fernández Ferrer explora la infraestructura simbólica usada por Fernando Ortiz en sus escritos y, centrándose en la creación literaria, pondera las conexiones entre conceptos e imágenes. Analiza algunas de las metáforas empleadas por Ortiz, sobre todo las culinarias, y las que se podrían usar para referirse a él, como elementos fundamentales en el análisis antropológico, al estilo de Geertz o Derrida.

El estudio de los géneros musicales solo está representado por el etnomusicólogo de la Universidad de Nueva York, Benjamin L. Lapidus. En su trabajo, comienza por analizar los trabajos de Ortiz sobre los instrumentos musicales, en los que ya reconoce que el contacto entre Cuba y Haití produjo un proceso de transculturación y contribuyó a las particularidades de la música de Oriente, dando lugar a un folklore afro-haitiano en la región. Este proceso de transculturación incluye influencias haitianas en el *son* y la aparición de nuevos géneros como el *changüí*, frecuente entre los cubanos descendientes de afro-haitianos, que, a su vez, intervienen también en la creación del son.

El libro se cierra con un texto, debido a la musicóloga María Teresa Linares Savio, no dedicado tanto a la música, como a la figura de Fernando Ortiz en cuanto que fundador de la etnología y el folklore cubano actuales. M^a Teresa Linares, conocedora de primera mano de este legado, recuerda las pioneras grabaciones de música afro-cubana llevadas a cabo por Lydia Cabrera, la aparición de los tambores en las demostraciones musicales de Ortiz y cómo estas grabaciones fueron continuadas, tras la muerte del maestro, por Argeliers León y otros investigadores, hasta llegar hoy en día a encontrar constituida esta música, de carácter ritual y de origen africano, como uno de los bienes culturales más unánimemente incontrovertidos y aglutinadores de la identidad nacional cubana. De esto es, en realidad, de lo que trata todo el libro, de la actualidad de un legado intelectual, el de Fernando Ortiz, de un enorme valor hoy, y también de la actualidad de la manera que tenía el pensador cubano de interrogarse sobre la identidad y la cultura de su país, de un modo no mecánico ni unidireccional, que no excluía las contradicciones; que, al contrario, se interpretaba musicalmente, como un contrapunteo.

Carmen ORTIZ GARCÍA
Dpto. de Antropología, CSIC

FORMENT, Carlos A., *Democracy in Latin America 1760-1900*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 2003, 454 pp.

El auge de la multidisciplinariedad en las ciencias sociales ha conformado un nuevo espacio mestizo en el que algunas de las viejas preguntas sobre la historia de América Latina han adquirido nuevos significados. Así, algunas contribuciones de los teóricos sociales (politólogos, sociólogos o filósofos) están resultando sumamente útiles para buscar nuevas respuestas a cuestiones tan relevantes como el proceso de construcción de los Estados liberales en esta región. La ingente literatura existente sobre un proceso tan complejo en una zona tan particular ha sido completada, en algunos casos, o cuestionada, en otros, gracias a la incorporación de nuevas perspectivas, enfoques y metodologías derivados en gran medida de esta recién adquirida heterogeneidad epistemológica.

En este contexto, la resignificación de la política y de su papel en el estudio de las sociedades humanas emprendido desde lo que se conoce como la Nueva Historia Política ha permitido recuperar y reconstruir los canales de comunicación existentes entre el mundo de *lo político* y el de *lo social*, cuya presencia había sido negada tradicionalmente por la historiografía convencional. Desde este redescubrimiento de las prácticas políticas de la sociedad civil numerosos han sido los trabajos que problematizan sobre las nociones de Estado y sociedad civil, su relación y sus papeles respectivos en la definición y desarrollo de los mecanismos de toma de decisiones de la comunidad política.

Ejemplo de estas tendencias lo constituye el libro que aquí se presenta. A lo largo de sus páginas Forment elabora, primero, una excelente revisión analítica de las perspectivas desde las que se ha estudiado la formación de la esfera pública de opinión política y aborda, después, el estudio de los casos mexicano y peruano.

El libro parte de una crítica, de una conciencia o autorreflexión sobre el método de estudio y, en esta dirección, en sus primeras páginas Forment despliega de manera magistral su particular punto de vista sobre el corpus teórico desde el que se ha abordado el estudio del proceso de creación de la vida pública. Estas reflexiones iniciales resultan tan brillantes como sugerentes. La amplitud y riqueza de una visión analítica que no se arredra ante la necesidad de proponer matices, críticas o valoraciones más que pertinentes aporta sin duda un utillaje valiosísimo desde el que poder no sólo comprender mejor la literatura existente sobre este tipo de preocupaciones sino también emprender con pie firme trabajos de similares inquietudes. Forment identifica y particulariza con sutileza y maestría los problemas e insuficiencias de los trabajos tocquevillianos y propone, a su vez, una mirada más abarcadora, flexible y polifacética que permite realizar precisiones más ajustadas y, en definitiva, ponderar mejor las relaciones entre los actores que intervienen en la creación del espacio público.

De diferente calado son, sin embargo, los estudios de caso que el autor presenta. El presupuesto de que en América Latina existió la ciudadanía como práctica social, pero que nunca fue institucionalizada condiciona el aprovechamiento de la potencialidad de la propuesta teórica que tanto entusiasmo al lector en la primera parte del volumen. Siendo más precisos, habría que matizar que no sería tanto la defensa de esta *insuficiencia* de la ciudadanía latinoamericana, con la que uno puede estar de acuerdo o no, sino la manera en la que esta idea se hace presente en el trabajo. Forment ni presenta ni discute abiertamente éste, a su juicio, carácter sesgado de la ciudadanía en América Latina, ni tan siquiera plantea el intensísimo debate que suscita este tema entre los historiadores de esta

región. Simplemente se limita a *presuponer* que esto fue así y que de todos es conocido que así ocurrió. Pero a cada paso el lector se da cuenta de que la elusión de este debate y sobre todo la asunción no argumentada por el autor de este presupuesto condicionan y conducen el desarrollo de sus análisis históricos, y no siempre de manera positiva.

El estudio de los casos mexicano y peruano no desde sus propias dinámicas, contingencias y herencias históricas particulares sino desde una lógica externa que establece de antemano cómo debería discurrir el proceso de construcción de una vida pública en ambas latitudes para que tuviera plena significación condiciiona la lectura, interpretación y sobre todo la valoración de las realidades objeto de estudio. Esta actitud deja entrever una inquietud que parece menos histórica y más teórica. El déficit en la contextualización histórica de los acontecimientos y las dinámicas que el autor estudia se refleja principalmente en tres niveles: en la bibliografía que permite encuadrar en el largo plazo los procesos que constituyen el objeto de estudio, en la interpretación de las fuentes en relación con su época y en la valoración general de dichas fuentes.

La ausencia de cualquier referencia a la propia tradición político cultural hispana y, mexicana y peruana, respectivamente, es suplida por una visión un tanto maniquea del mundo colonial que en la actualidad está siendo profundamente revisada. Al desarraigar cultural e históricamente algunos de los procesos históricos que tuvieron lugar tras la independencia se le plantean a Forment serias dificultades para explicar convincentemente la evolución autónoma de ambos Estados. El recurso al tópico de la emulación del vecino del norte resulta sumamente simplista cuando no inverosímil para explicar un fenómeno político tan complejo y de tanto alcance como, por ejemplo, el del desarrollo de los ayuntamientos en Perú en la segunda mitad del siglo XIX. Desde los trabajos de Annino para Hispanoamérica en general o de Víctor Peralta o Valentín Paniagua para Perú este fenómeno sólo se entiende en estrecha relación con la dispersión de la soberanía que tuvo lugar en el ámbito americano de influencia hispánica tras la crisis de la monarquía borbónica y que supuso la descentralización y democratización de la vida política en toda esta región.

En este mismo sentido, a menudo se echa de menos en el libro una presentación más *histórica* de las fuentes, que las ponga en relación con el contexto o con la disputa de intereses que estaba teniendo lugar en el momento de su gestación. La interpretación de la información que éstas proporcionan está fuertemente guiada por el presupuesto de partida del autor hasta el punto de caer en contradicciones llamativas. En el desarrollo de los estudios de caso se describe la participación de diferentes actores en las instituciones estatales mostrando con ello, en definitiva, su participación en la lógica institucional del Estado; sin embargo, Forment tiende a terminar su exposición con alguna sentencia valorativa en el sentido de que en realidad dichas prácticas no llegaban a ser lo que podrían, debido a que se desarrollaban en un contexto autoritario, argumento recurrente especialmente en la descripción del proceso peruano.

La afirmación reiterativa del autor de que los procesos electorales en América Latina fueron tentativas fracasadas que no permitieron la institucionalización de las prácticas democráticas al excluir a la mayor parte de la población y al ser, además, fraudulentos responde a una valoración excesivamente presentista que ni viene acompañada de los datos que permitirían avalarla ni hace frente a la bibliografía que viene cuestionando esta idea desde hace años. Si ya François-Xavier Guerra demostró en su momento que para el contexto de la época el nivel de inclusión en el disfrute de los derechos políticos y el

nivel de participación ciudadana en América Latina eran relativamente elevados, trabajos como los de Marta Irurozqui han mostrado cómo las prácticas corruptas y fraudulentas permitieron la extensión entre la población de una conciencia de la importancia de la reivindicación de sus derechos políticos.

El libro viene a sostener que no existió ni en México ni en Perú el canal de comunicación entre la vertiente institucional y social de la ciudadanía y, en definitiva, consolida el tópico del *fracaso* en las experiencias latinoamericanas. Lo cuestionable de la propuesta de Forment no es la defensa de esta tesis, sino la manera en que lo hace. Obviando la existencia de una bibliografía que resulta ineludible para tratar sobre esta materia y prescindiendo de una mirada más *histórica* no consigue sino debilitar su propia hipótesis, a la que pareciera que el autor teme confrontar con otras que, aunque contrarias, actualmente constituyen referencias imprescindibles en este debate. De visita obligada para los interesados en la reflexión teórica sobre el estudio del proceso de conformación de la sociedad civil, a los historiadores del proceso de construcción del mundo político latinoamericano del siglo XIX su lectura no nos dejará en absoluto indiferentes.

Mirian GALANTE
Instituto de Historia, CSIC

GONZÁLEZ-RIPOLL, M^a Dolores, Consuelo NARANJO, Ada FERRER, Gloria GARCÍA y Josef OPATRNY, *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, CSIC, 2004, 444 pp.

Generations of historians have asserted that the Haitian Revolution (1791-1804) had significant effects on its neighbor, Cuba, yet with few exceptions, no study explores the topic in great detail. This timely and useful collection of essays remedies the problem by bringing together the research of five noted scholars from several countries. They offer concrete examples of how the Haitian Revolution impacted Cuban society, political thought, the actions of slaves and free people of color, and Spanish imperial policy. Each chapter is a substantial essay of approximately 80 pages solidly grounded in a variety of primary sources from archives in Spain, France, and Cuba. An impressive bibliography of secondary sources complements the exhaustive archival research done by all of the authors.

The volume begins with a chapter by Spanish historian M^a Dolores González-Ripoll, whose research demonstrates how the rebellion influenced the political commentary of members of the international intellectual elite. She compares and contrasts the writings of several contemporaries including French traveller Mederic-Luis-Elie Moreau de Saint Mery, Cuba's most famous intellectual Francisco de Arango y Parreño, and the bishop of Havana Juan José Díaz de Espada y Fernandez Landa. Each offered his opinion of how slavery, the slave trade, and the positive and negative the effects of abolition should be handled. One of the strongest portions of this chapter is her analysis of the Cuban reaction to the abolition movement that gained ground during the Constitutional period (1811-1814). The political battle among the Mexican delegate to the Cortes, José Miguel Guridi Alcocer, Asturian Agustín de Argüelles, and Cuba's representative Andrés de

Jaúregui, who was acting upon Francisco de Arango's instructions, shows in clear detail how imperial politics threatened to disrupt the flow of slave labor to the island. The remainder of the chapter takes the reader into the 1820s and Intendent Alejandro Ramírez's efforts to help the Cuban planters, a collaboration that had been created out of necessity, fear, greed, and resistance to changing the status quo on the island.

Chapter two, contributed by Spanish historian Consuelo Naranjo, establishes the metropolitan solution to the threat of the Africanization of Cuba: increasing the white population through immigration. Notices of the Haitian rebellion horrified creoles and peninsulares alike, and the steady stream of refugees fleeing from the violence instilled a fear that the contagion would spread westward to Cuba. No less real was the fear of the abolition of slavery and the disruption such an action would bring. As the rebellion dragged on, Cuban residents became disenchanted with allowing so many refugees from St. Domingue, and in 1804, Spain suspended its permission to admit French exiles describing them as a «plaga por toda la isla» (108). The solution was to create a commission to encourage white settlers that underwent several name changes through the 1840s. Beginning with suggestions proposed as early as the 1740s, the chapter continues with an exhaustive presentation of planned settlements of European families. Because of its proximity to Haiti, the eastern end of the island became the focus of colonization efforts such as the settlements in Guantánamo, Jagua (present-day Cienfuegos), and Nuevitas. Intendent Ramírez was one of the most active promoters of immigration, and his plan for «Cuba pequeña» (146) envisioned a society comprised of landed smallholders cultivating subsistence crops and tobacco. This chapter is complemented by an extensive series of tables, graphs, and maps.

Ada Ferrer, professor of history at New York University and the author of chapter three, tackles the historiographical questions of whether Haiti was a causal factor in Cuba's loyalty to Spain. Her explicitly stated methodology begins by demonstrating how notices of Haiti arrived in Cuba, the effect of the increasingly brutal events on Cuba's slaveholding society, and the instances in which Haiti was used as an example for rebellion. The news arrived only days after the slaves in Guarico first rose up, and notices of the conflict continued without cessation throughout the rebellion. Cuban officials knew of their successes and failures within days through the steady stream of correspondence provided by military officers in the field. The author continues by analyzing some of the many censuses taken during the period, demonstrating that the impulse to collect demographic data went along with the desire to manipulate such data to advance one's opinion about the positive and negative consequences of increased African imports into the island. Yet regardless of the provenance of the data, the conclusion is undeniable. By the 1820s, the exponential increase in the number of non-white Cubans combined with the outcome of the Haitian Revolution made Cubans rethink what their society should be. The chapter concludes with examples such as the Aponte rebellion of 1812, in which the example of Haiti was used by rebellious slaves in their efforts to overthrow white society.

The narrative then flows logically into the next chapter contributed by Cuban historian Gloria García. The thesis of this chapter is to establish the expansion of the plantation system, both sugar and coffee plantations, and to demonstrate how such expansion correlated with an increase in the number of conspiracies among slaves and free coloreds. The demographic changes caused by an ever-increasing number of slaves came with important new measures for social control. From a rather mild situation in the 1770s and 1780s, in which free people of color served with distinction in militia units, this chapter

shows how the administration changed its policies after 1796. The threat of abolition during the constitutional period brought even harsher measures after 1816. The author then moves into an extensive analysis of slave communities in which she examines the internal workings of the plantation system. She demonstrates the interconnections of the work regime, the organization of work gangs, and the importance of the *contramayoral*, whose position was key to determining whether there was a harmonious or rebellious atmosphere. A contributing factor was the establishment of family and fictive kinship networks among the population of color that crossed the usual boundaries of status and residence. All of these factors come together at the end of the chapter as the author establishes the almost constant occurrence of conspiracies, revolts, and insurrections in both the slave and free populations.

The final chapter presented by Czech scholar Josef Opatrný defines Cuba as a nation-state within the context of slavery, its abolition, and within the vast historiography on nation building of recent years. His thesis traces the development of Cuban thought on nationhood and *cubanidad* through an analysis of the writings of nineteenth-century intellectuals. Citing Joaquín Infante's conspiracy and his constitution of 1812 written in exile in Venezuela, the chapter demonstrates that as early as 1809, the question of how to deal with racial divisions was being debated by Cuban leaders. The author moves on to an examination of the father of the independence movement, Padre Félix Varela, the most important intellectual of his generation. Varela is known for being in the vanguard of the independence movement, but less well known are his views on how slavery perpetuated the power of certain elites and their support of an oppressive Spanish regime. Through an examination of Varela's many publications written in exile, the argument shows that he believed that only by ending both the slave trade and slavery would the economic power of such elites be broken. The chapter concludes with an examination of the confrontation between *criollo* José Antonio Saco and peninsular Ramón de la Sagra (also the subject of a recent book by José María Aguilera Manzano).

In this reviewer's opinion, this collection is an important contribution to a better understanding of the inner workings of Cuban politics, society, and the economy before, during, and after the Haitian revolution. Even more gratifying, it complements and reinforces her previously published works on the great period of militarization (1763-1788) and the evolution of two factions among Cuban elites. One group was comprised of an older generation of military families—who never appeared in the censuses—motivated by loyalty and tradition. The second group, represented by Luis de las Casas and Francisco de Arango, was motivated by commercialization and profit. After the death of Charles III in 1788, bitter internecine battles were fought between the followers of each of these groups, and the spectacle of such elites fighting in the streets of Havana undoubtedly encouraged resistance and/or rebellion in the lower ranks (classic rebellion theory of the 1980s). Almost every intellectual of the nineteenth-century—Basave, Infante, Heredia, and especially Varela—was a descendant the military faction, many of whom participated in the Spanish expedition against Haiti in 1793-94, and who were betrayed by the decisions of Charles IV's ministers. Furthermore, this reviewer's work demonstrates that in 1776, nearly two-thirds of free colored men served in the militias, which makes García's observation that the number had diminished to only twenty percent very significant. Their exclusion from one source of prestige makes clear why the population of color was also disenchanted with a government interested solely in profit.

As more studies on this key period appear, we will gradually learn more about the process by which the island moved from being the «Key to the New World,» to «Cuba pequeña,» to «Siempre Fiel» to «Cuba Libre.» Fundamental to establishing this process is understanding the confluence of many influences on Cuban politics, economy, and society. Without question the Haitian revolution and its aftermath are among the most influential events in Atlantic world history. As future researchers learn more about the intersection of many factors in Cuban history, this collection is destined to become one of the seminal works among this new generation of scholarship.

Sherry JOHNSON
Florida International University

GRANADOS, Aimer, *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México, Colección Ambas Orillas, El Colegio de México/ Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2005, 381 pp., bibliografía e índice onomástico.

Las relaciones entre España y México en la época contemporánea, después de la independencia, comienzan a contar con una rica bibliografía desde los últimos veinticinco años. La reciente y fructífera aproximación, con lo que ha supuesto de redescubrimiento mutuo, ha despertado el interés por los desencuentros pasados y por los vínculos humanos, económicos y culturales que persistieron cuando las diferencias políticas y diplomáticas fueron más acusadas. Al pionero estudio de Carlos Rama de 1982 sobre las relaciones culturales entre España y América Latina debe unirse la labor sobre el caso hispano-mexicano promovida por la Dra. Clara E. Lida en El Colegio de México, alentando el conocimiento de la presencia de españoles en México en la segunda mitad del siglo XIX y en el siglo XX, que ha tenido continuidad desde 2002 en el Seminario Permanente México-España (a partir de octubre de 2006, Cátedra México-España) con una regularidad y unos resultados encomiables. Romana Falcón, Josefina McGregor, Antonia Pi-Suñer, Mario Cerutti, Carlos Marichal, Leonor Ludlow y Leticia Gamboa integran la escogida nómina de historiadores que han proporcionado en las últimas dos décadas una relevante obra sobre españoles y mexicanos del Ochocientos, centrada básicamente en los aspectos políticos y empresariales. El libro de Aimer Granados sobre *El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX* se inscribe en esa línea, de modo específico en la auspiciada por la Dra. Lida, directora de la tesis en la que descansa el presente texto.

El libro de Aimer Granados se ocupa del hispanoamericanismo en tanto corriente de pensamiento nacida tras las independencias, interesada en reanudar los vínculos culturales históricos, que comenzó a materializarse cuando intelectuales de ambos lados del Atlántico empezaron a restablecer redes de relación en diferentes ámbitos. Aimer se inclina por las tesis de José-Carlos Mainer y Antonio Niño que sitúan ese momento privilegiado en el final de siglo XIX, aunque el autor amplía la cronología a la época del porfiriato.

El estudio comienza con una reflexión sobre el concepto «hispanoamericanismo» y la coyuntura en la que fragua; a partir de esa extensa introducción, se organiza en tres partes. La primera está dedicada a los desencuentros seculares, deteniéndose en la hispanofobia que alimenta el ritual de las fiestas patrias anuales y la visión arrogante del españolismo desarrollado por la colonia española en México. La segunda parte analiza tres mo-

mentos del desarrollo del hispanoamericanismo en torno al cambio de siglo, observando el nacimiento de un discurso oficial neoespañolizante en la Península, su recepción entre los españoles de América y la respuesta de algunos intelectuales de ambas orillas (Rafael Altamira y Justo Sierra, entre ellos) que ofrecen respuestas alternativas, por el momento con escaso eco. La tercera parte se ocupa de la incidencia que lo español tiene en la tarea de construcción del imaginario nacional mexicano llevada a cabo por los intelectuales de la generación finisecular en sustitución de visiones anteriores.

Al margen de la articulación que el autor elige para presentar y desarrollar sus argumentos, la obra gira en torno a dos grandes cuestiones que justifican la elección del tema y dan pie al buen hacer de su autor: la herencia española en la definición de la identidad nacional mexicana durante el porfiriato y el relanzamiento de la dimensión americana de España en la misma época. La hispanofilia, la asunción de la herencia hispana, que había coexistido con manifestaciones de xenofobia y, sobre todo, con las formulaciones del rechazo criollo anticolonial del que Servando Teresa de Mier había ofrecido un cumplido repertorio, se encontró con un primer problema a propósito de su conceptualización: para unos, el discurso de la raza española era consustancial al ingreso de México y de América en general en el camino que conducía a la civilización, y que incluía elementos espirituales, culturales y hasta caracteriológicos. Para otros era preferible hablar de tradición hispánica y complementarla con la experiencia mexicana anterior y posterior a la independencia, insertando aquella en un cuadro más amplio de influencias en el que Francia, que no había sido ajena a la experiencia reciente y constituía el faro del esfuerzo regenerador porfiriano, tenía reservado un lugar destacado; por ello, a la hora de situarse en el presente, sin renunciar a la tradición hispana preferían hablar de «familia latina».

El porfiriato, en efecto, inauguró una etapa nueva en los lazos bilaterales favorecida por el pleno restablecimiento de relaciones diplomáticas, un nuevo flujo migratorio que daría lugar a una hornada de empresarios y comerciantes y a la llegada de otros españoles con menos fortuna, la reanudación y potenciación de las líneas marítimas del Golfo y la recepción de las ideas de autores políticos como Emilio Castelar. Del lado mexicano, además de las concomitancias del régimen porfiriano con el de la Restauración, tuvo lugar el ascenso de los intelectuales que dio en llamarse «científicos», quienes reaccionaban por igual contra actitudes arcaizantes o reaccionarias y las acciones revolucionarias que asociaban al desorden. En el tema de la autocomprensión nacional, rechazaban el indigenismo y el radicalismo de los primeros liberales, gestores de la memoria de la insurrección. En ese contexto, tendría lugar el relanzamiento de la dimensión americana de España, que Aimer Granados sitúa, como se ha indicado, en tres episodios: la conmemoración en 1892 del IV Centenario del descubrimiento de América favoreció un hispanoamericanismo de cariz conservador, protagonizado en gran medida por la visión canovista a pesar de que la celebración había respondido a una iniciativa del gobierno liberal de Sagasta; la guerra entre España y los Estados Unidos de 1898 despertó una amplia reacción entre las colonias de españoles y otros medios americanos; el Congreso Hispanoamericano celebrado en Madrid en 1900 daría lugar al nacimiento formal del iberoamericanismo. En este último se encontrarían tres tendencias, una pragmática (y modesta) que llamaba la atención sobre el potencial de los negocios trasatlánticos, otra que podríamos denominar «comprensiva», auspiciada por académicos y escritores de ambos lados, y una tercera orientada a revitalizar la idea de un «imperio espiritual», que como indica Granados, acabaría predominando y malogrando en gran medida a medio y largo plazo la iniciativa con su retórica ampulosa y hueca.

El autor tiene presente la complejidad que implica un estudio de estas características, una historia que centrada en la vida cultural mexicana, avanza a horcajadas sobre corrientes culturales y políticas de dos naciones. Al igual que sucede con la historia comparada, el reto tiene un atractivo especial y no está exento de riesgos, el mayor de los cuales es encontrar un punto de equilibrio en la información e interpretación de realidades dispares que presuntamente se influncian. Rara vez un estudio de estas características satisfacen plenamente a los especialistas de alguna de las vertientes estudiadas. Unos vendrán a considerar que la influencia señalada es poco relevante respecto a las que se reclaman con igual o superior derecho; otros discutirán la profundidad con la que se ha caracterizado los proyectos y el discurso de la parte referenciada. Algo de esto último podría objetarse al libro de Granados, donde la propuesta del americanismo universitario español representado por Altamira y Posada, que pronto encontró continuidad en la Junta de Ampliación de Estudios y el Centro de Estudios Históricos, queda algo desdibujado. Sin embargo, la presencia de ese americanismo libre de prejuicios tiene lugar algo después de sus primeras aproximaciones y, de hecho, se sitúa fuera de los límites que el autor se ha impuesto. Asimismo queda por resolver la coincidencia entre el proyecto del liberal Moret y el del conservadurismo que le precede y sucede, por ejemplo en el inevitable «iberocentrismo», que podemos explicar por el escaso conocimiento que se tiene en España de la realidad americana y el carácter secundario que el mundo americano tuvo en la política interior y en la política exterior de los sucesivos gobiernos españoles de la Restauración. O quizá no fuera sólo eso.

La iniciativa hispanoamericanista y su variante *ibero-* tuvo que hacer frente a varios obstáculos. En primer lugar, a la ausencia de reciprocidad en el planteamiento teórico del proyecto que servía más a un discurso nacional español que reincorporaba la épica colonial después de la pérdida del imperio y, a lo sumo, reservaba a la madre patria, como nos recuerda Granados, un papel tutelar que no se correspondía ni al potencial español ni a la influencia cultural que ejercía sobre las repúblicas americanas. En segundo término, la discusión de lo español tenía lugar en México en clave interna, al margen de la proyección que deseaba darle el gobierno de Madrid aunque estuviera dificultado por la exaltación nada comedida de la colonia establecida en el país: la herencia hispana volvía a contraponerse al indigenismo, valorado de manera negativa, y a la impetuosa cultura anglosajona que no ocultaba sus aspiraciones hegemónicas. En tercer lugar, se estaba abriendo paso a finales del XIX una poderosa corriente intelectual, el latinoamericanismo, asociada a los modernistas, como José Enrique Rodó y José Martí, que se deshace del dilema español/criollo para reinterpretar este último en clave nacional-americana y con un sentido universal, adulto, nada dispuesto a reconocerse en un papel filial. Por último, las alternativas revolucionarias volvieron a deslindar los espacios, fuera en Cuba en 1895 o en México en 1911, donde el indigenismo pasó a convertirse en seña de identidad y el posicionamiento de los españoles contribuyó a la reedición del discurso hispanóphobo y retrasó tres décadas el encuentro con la tradición hispana, o de cierta tradición hispana ahora representada por quienes eran calificados por el gobierno oficial de encarnar una anti-España.

Todo lo anterior parece explicado respecto a la cultura y la política establecidas, dominantes. No obstante, resta conocer la persistencia de la adopción (y adaptación) de lo hispánico/español en sustratos ideológicos menos visibles, arraigados en las élites conservadoras mexicanas, de las que Lucas Alamán había sido un buen exponente, y en una corriente nada desdeñable de alta cultura paneuropea que reaparece hacia mediados de la se-

gunda década del siglo XX con la instauración del Día de la Raza en diferentes países y en los años veinte con José Vasconcelos y su «raza cósmica», iberoamericana, en la que el mestizaje no es óbice para reivindicar su vertiente netamente española, o en la recuperación que de la misma realiza en esas fechas Fernando Ortiz, con la Institución Hispanocubana de Cultura. Y es que la cuestión étnica, inseparable de los sucesivos proyectos de elaboración de la identidad nacional americana, tarea en periódica revisión como sabemos, tampoco podía separarse de la condición y las aspiraciones de quienes la construyen. La referencia española, lo español en las identidades americanas, además de plantear la reconciliación con una de las fuentes de la realidad existente, obedecía a la búsqueda de conformidades y probablemente también respondía —y encierra— estrategias de poder y alianzas eventuales. Quizá por ello sobrevive —o malvive, según quien lo perciba— en los inicios del siglo XXI, en tiempos del nuevo iberoamericanismo, cuando se ha querido conciliar los tres —ismos para fines distintos: un pasado compartido, una cultura común que incluye el lenguaje en el que se hacen los negocios y una seña regional específica.

Si es bastante discutible remitir el desencuentro hispano-mexicano al periodo de la conquista, no deja de ser sintomático quiénes y cuándo se interrogan por el «sentir español» en la identidad nacional mexicana, y desde luego, con qué resultados en el cambio de siglos. Ese programa justifica que el libro de Aimer Granados deba ser bien recibido, entendiéndolo como una propuesta abierta en un camino que invita a nuevos transeúntes a recorrerlo y a continuar explorándolo más allá de los lindes explorados.

José A. PIQUERAS

Universitat Jaume I, Unidad Asociada CSIC

IRUROZQUI, Marta, *La Ciudadanía en debate en América Latina. Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor político de la infracción electoral*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (Col.: Documento de Trabajo n.º 139), 2004, 115. pp.

En su libro *La Ciudadanía en debate en América Latina*, Marta Irurozqui se propone estudiar la relación entre la infracción electoral y la construcción de la ciudadanía política en América Latina del siglo XIX. A través de un ensayo historiográfico y una propuesta analítica basada en el caso boliviano, la autora plantea analizar las irregularidades en los procesos electorales como una oportunidad para la participación de los sectores populares en la esfera política y como un espacio para la construcción de nociones alternativas de ciudadanía por parte de aquellos sectores. Es a esta propuesta analítica a la que Irurozqui denomina la «Democracia de la Infracción.»

En la primera parte del texto la historiadora nos ofrece un recuento historiográfico de los estudios sobre las elecciones y la construcción de la ciudadanía en América Latina del siglo XIX. El eje de este recuento historiográfico es una de las preguntas claves sobre el análisis de la cultura política en América Latina del siglo XIX: ¿es el sufragio el elemento principal en la definición de la ciudadanía? Utilizando como criterio la respuesta a esta pregunta Irurozqui divide a los estudios electorales latinoamericano en dos corrientes historiográficas: la «democracia de las movilizaciones» y la «democracia de las urnas». La primera corriente historiográfica plantea que el desarrollo del espíritu de asociación y

el fortalecimiento de la opinión pública, a través de la discusión periodística, fueron más relevantes que el sufragio para la construcción de la ciudadanía política en América Latina. La mayor parte de representantes de esta corriente historiográfica son historiadores dedicados al estudio del caso argentino y en especial al de la ciudad de Buenos Aires. La segunda corriente historiográfica rescata el estudio de los procesos electorales como un espacio para la construcción de la ciudadanía política durante el siglo XIX. El análisis de la normatividad electoral y el impacto del paso de la categoría de vecino a ciudadano en la construcción de la cultura política latinoamericana son los temas comunes a este segundo grupo de historiadores. La mayoría de estos investigadores están dedicados al estudio de México y los Países Andinos.

El objetivo de la segunda parte del texto de Marta Irurozqui es establecer un puente conceptual entre las corrientes historiográficas antes mencionadas. Para alcanzar este objetivo la historiadora centra su análisis en el de las prácticas electorales bolivianas. El derecho al sufragio en Bolivia estuvo reducido a una minoría durante todo el siglo XIX. De esta forma, las irregularidades electorales y las movilizaciones políticas alrededor de ellas fueron de los pocos espacios que permitieron la participación de los sectores populares urbanos y rurales en la esfera política boliviana. Paradójicamente, de acuerdo a Irurozqui, la ilegalidad permitió la progresiva interiorización por parte de la población boliviana de los fundamentos ciudadanos y democráticos. Este fenómeno posibilitó el surgimiento de lo que, la historiadora llama el «ciudadano de hecho»: aquél consciente de las implicaciones públicas que le deparaba tal categorización. Es a esta forma de entender el análisis de los prácticas electorales que Marta Irurozqui denomina «democracia de la infracción».

La lectura de la propuesta de Marta Irurozqui sugiere de inmediato la siguiente interrogante: ¿Hasta qué punto es posible ampliar la experiencia boliviana a otros procesos históricos en donde las restricciones al sufragio no fueron tan claras? Esta pregunta es especialmente importante para el caso de Argentina y en particular de la Ciudad de Buenos Aires. Pues en esta urbe la prensa política, las asociaciones civiles y los inmigrantes europeos jugaron un rol fundamental en la remodelación del escenario. Del mismo modo, cabe preguntarse como afecta al modelo de análisis propuesto por Irurozqui la participación organizada de artesanos en las contiendas electorales de ciudades como Bogotá, Lima y Santiago de Chile. En estas ciudades los artesanos podrían haberse convertido en un factor decisivo en los procesos electorales por medios legales. En estos casos, contrariamente a lo planteado por Irurozqui, la «democracia de la infracción» pareciera haber limitado los derechos ciudadanos en lugar de crear «ciudadanos de hecho».

Sin embargo, la propuesta de Marta Irurozqui no invita a visualizar el caso boliviano como un espejo latinoamericano sino a encontrar herramientas de análisis comunes. «La democracia de la infracción» como marco teórico propone al menos cuatro herramientas o variables. Entender la infracción electoral como una consecuencia del conflicto entre las elites es el primero de estas herramientas de análisis. Pues fueron las elites argentinas, chilenas, colombianas o peruanas las que en gran medida definieron las dinámicas políticas y las organizadoras de los conflictos electorales. Un segundo elemento de análisis planteado por Irurozqui es analizar la infracción y la violencia electoral como una narrativa política creadas por las elites intelectuales y económicas para lograr objetivos políticos muy precisos. Las denuncias de corrupción y violencia electoral eran reproducidas con minuciosidad por la prensa política y alentados por quienes se creían de antemano perdedores en la contienda electoral. De esta manera, la publicidad del delito se conver-

tía, según Iruozqui, en una parte esencial del juego político. Pero la narración de la infracción electoral, sostiene la autora, también iban acompañada de una descalificación étnica y/o social de los protagonistas de las jornadas electorales que hacía socialmente admisible deslegitimar el triunfo del oponente a partir de las supuestas características sociales de sus votantes. Por lo que Iruozqui plantea que la narrativa de la corrupción electoral por parte de las elites no sólo era una herramienta de lucha inter-partidaria sino también un mecanismo para establecer un prototipo de sufragante que generalmente busca excluir a los sectores populares. Sin embargo, la narrativa de la corrupción electoral trajo una consecuencia inesperada: el constante contraste entre el ideal ético y las prácticas ilegales —afirma la autora— trajo como consecuencia la exaltación de los valores representativos para los miembros de la sociedad boliviana.

Una tercera variable de análisis sugerida por Marta Iruozqui es el estudio de la participación política de aquellos que formalmente estaban excluidos del derecho al sufragio. De acuerdo a la autora, este estudio es fundamental para entender cómo la ilegalidad y las transgresiones electorales colaboraron con el desarrollo de una idea de ciudadanía entre los sectores populares bolivianos. El cuarto elemento de análisis planteado por Iruozqui es la interacción entre una ciudadanía cívica y una ciudadanía civil. La autora plantea que esta distinción se hace posible gracias a la interacción entre la concepción colonial de vecindad con la republicana de ciudadanía. Iruozqui define la ciudadanía cívica a los derechos obtenidos por los individuos debido a sus obligaciones comunitarias y a la defensa de la patria. Por otra parte, la ciudadanía civil es entendida por la autora como una serie de derechos inherentes a los individuos independientemente de su relación con sus comunidades o vecindarios. La investigadora sostiene que ambas nociones convivieron hasta mediados del siglo XIX en Bolivia y fue precisamente la interacción entre ambas nociones de ciudadanía la que originó formas locales de interpretar los vacíos en los reglamentos electorales, las cuáles serían calificadas como intentos de fraude electoral por parte de la facción derrotada. Marta Iruozqui plantea que a partir de 1880 comenzó en Bolivia un proceso de restricción de la ciudadanía cívica y de su carácter local a favor de la ciudadanía civil. Según la historiadora, este proceso de desmantelamiento de la visión cívica de la ciudadanía se llevó a cabo en un contexto de «racialización» de las jerarquías sociales en América Latina. Es así, que las luchas sociales de los sectores populares bolivianos alrededor de la ciudadanía no se tradujeran en una petición por la ampliación del derecho al sufragio, sino más bien por la búsqueda de su reconocimiento como «ciudadanos civilizados.» Consecuentemente, de acuerdo a Iruozqui, la población boliviana convirtió a la noción de ciudadanía en un «estatus de significación social y valoración pública» más que un grupo de derechos individuales.

La concepción de la ciudadanía como un elemento de reputación y dignidad social en Latinoamérica de finales del siglo XIX es quizás el aporte más importante del modelo de la «democracia de la infracción» propuesto por Marta Iruozqui. La propuesta metodológica sugerida por Marta Iruozqui no sólo tiene el mérito de plantear un diálogo historiográfico y teórico interesante sino que además abre nuevas rutas para el estudio sobre los significados de la ciudadanía para los sectores subalterno.

Martín MONSALVE ZANATTI
University of British Columbia

MAYO, Carlos A., *Porque la quiero tanto. Historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*, Buenos Aires, Biblos, 2004 (Colección Historias Americanas), 143 pp.

Lo primero que llama la atención de este libro es la segunda parte de su título: Historia del amor en la sociedad rioplatense. Y esto es así porque ello nos lleva a preguntarnos: ¿es posible escribir la historia de un sentimiento, en especial, el amor?, ¿el amor, ese sentimiento que se quiere universal, tiene un rostro nacional, regional o local? Carlos Mayo apuesta, en este libro, no sólo por hacer la historia del amor, sino la historia del amor rioplatense porque, como él mismo señala, «la manera de pensar, vivir y representar el amor no ha sido siempre la misma; cada época va trabajando sobre ese sentimiento ancestral que define nuestra condición humana». No conforme con ello, se aventura a rastrear la experiencia amorosa de los sectores altos y medios de esa sociedad rioplatense que transita del ocaso del orden colonial a la república. No es la historia del amor en abstracto. Es la historia del amor y los amores que sufrieron parejas de carne y hueso cuyas historias «no pretenden ser representativas», sino un «caso ilustrativo y valioso *per se*». Estas historias intentan dar cabida al entramado vivencial que se teje alrededor del amor. Así pues, más que la historia del sentimiento, el autor pretende «la historia como sentimiento». Apuesta arriesgada, pero valiente, que implica rastrear esa historia en fuentes primarias tan privadas y poco ortodoxas como las cartas que se escriben los novios, por ejemplo; o, la documentación que acompaña a los disensos rioplatenses de la época.

La obra consta de siete capítulos; sin embargo, la guerra de independencia de 1808, que trastocó las formas de sociabilidad y, por ende, las formas de amar en el Río de la Plata, articula el libro de tal forma que permite leerlo como si sólo estuviera dividido en dos partes. Así las cosas, la idea de que el amor no era razón suficiente o necesaria para el matrimonio va cediendo terreno a la legitimación de la pasión —una pasión aceptable— para, luego, explotar y avasallar la literatura y la sensibilidad de los sectores altos y medios de aquél rincón. Se puede decir, entonces, que las formas de amar tienen un antes y un después de la revolución.

A partir de un cúmulo de preguntas sobre cómo era el amor que sentían y expresaban los jóvenes de aquella época, el autor intenta develar, por un lado, cómo era entendido, vivido e, incluso, defendido o denostado el amor juvenil en la sociedad rioplatense tardocolonial y, por otro, el impacto de esta incipiente revolución sentimental en dicha sociedad. Para los jóvenes, el amor que sentían por sus parejas estaba más allá de los férreos valores estamentales, patriarcales y corporativos propios del Antiguo Régimen. Ello trae aparejado una intensa guerra entre padres e hijos ante la posibilidad de que estos últimos consumen un matrimonio desigual en muchos sentidos. Y si bien gran parte de estos desafiantes amoríos juveniles no llegaron a consumarse frente al altar, los pocos que sí lo hicieron no sólo resquebrajaron el imaginario estamental de una sociedad colonial cifrada por el interés, el linaje, los negocios y un claro prejuicio racial, sino que, también, pusieron en jaque al patriarcado, al poder y la autoridad de los padres. Esos escasos casamientos desiguales, nos dice el autor, iniciaron la rebelión sentimental que tomará forma y fuerza entre 1810 y 1830. Rebelión que legitimará, poco a poco, la pasión.

El arribo de la generación romántica de 1837 no escandaliza del todo a la sociedad rioplatense. Al contrario, el romanticismo impone, con una «pasión» descomunal, el tema del amor tanto en la poesía, las tertulias o los cancioneros, como en las capas medias y altas de la sociedad porteña. Es tiempo de avivar el amor espiritualizado, la pasión purificada, el amor virtuoso que se consume en el matrimonio, el amor, en fin, que exalta y legitima la pasión amorosa pero oculta, aún, las posiciones menos conservadoras de los

románticos europeos. Este nuevo amor, vivido con gran intensidad por los jóvenes enamorados, incide, desafortunadamente, en una sensibilidad en la cual perduran viejas voces de la cultura española colonial que insisten en condenar la pasión amorosa. Y si bien es cierto que la dictadura de Rosas falló en forma abrumadora a favor de las parejas de jóvenes enamorados en los juicios de disenso, no menos cierto es que lo hacía para imponer una moral conservadora que veía en el matrimonio una forma eficaz de combatir las prácticas desvergonzadas de la plebe.

Con la caída de Rosas, y durante el litigio del estado de Buenos Aires con la Confederación, el tema del amor sufre un nuevo vuelco. La época que va de 1852 a 1861 se caracteriza por una obsesión periodística en torno del amor y otros sentimientos que lo acompañan. Para los periodistas de la época, el amor y, por ende, el saber amar suponían una serie de virtudes muy precisas. Así, según la prensa de la época, el que sabe amar es fuerte, casto, justo y «puede emprenderlo todo y sufrirlo todo». El amor es, entonces, una pasión noble que enaltece el corazón aunque, algunas veces, pueda ser egoísta o conlleve una gran desilusión. La pasión ya no es negativa. La pasión, contrario a las décadas anteriores, se ennoblece y, por tanto, se legitima de forma definitiva en la sociedad rioplatense de mediados del siglo XIX. El amor, nos dice Carlos Mayo, se convierte en objeto de estudio, de reflexión pública, de tratamiento literario y de entretenimiento. Su esfera de acción deja de ser privada para convertirse en un tema público que, al menos, deja ver el clima de ideas que imperará en torno al sentimiento amoroso en la futura capital de la República.

Este recorrido de más de un siglo sobre el tema del amor en la sociedad rioplatense se cierra con un apartado, rico en emociones y sensibilidades amorosas, que incluye algunas cartas que intercambiaron parejas enamoradas. Ejemplo de ellas son la carta de Juan Lavalle a Dolores Correa, la de María Rosario Suárez a Servando Gómez, la de Rafael Ferreira a Isabel Rodríguez, la de Tomás Martínez a Jacinta Ferreira, las de María Guadalupe Cuenca a Mariano Moreno, las de Victoria Antonia Pesoa a Fernando Maceira, las de Juan Ramón González Balcarce a María Victoria Mariño, las de Tomás Guido a Pilar o las de Vicente Fidel López a Carmen Lozano. En dichas cartas no sólo se puede leer una subversión del orden social, sino que se pueden apreciar expresiones amorosas convencionales que llegan hasta nuestros días. Amén de un extraordinario y sugerente material que permite conocer preocupaciones, tanto públicas como privadas, en las parejas enamoradas y separadas por diversas causas; preocupaciones que van desde problemas económicos hasta cuestiones políticas, pasando por una amplia gama de temores amorosos: infidelidad, abandono, muerte del amado, entre otros.

La apuesta del autor nos lleva por un mundo desconocido hasta hace poco para la historiografía: la fuerza del amor en la sociedad. Sin duda, es un esfuerzo inmenso intentar descifrar, en algo más de 100 páginas, la complejidad de un sentimiento en una sociedad marcada, también, por cambios sumamente complejos que trastocaron de forma definitiva el régimen colonial. Y si bien el autor se «cura en salud» cuando señala que pretende que los lectores entiendan las experiencias amorosas del pasado sin necesidad de una mediación conceptual; si se echa en falta conocer más a profundidad el entramado social y cultural que se construye alrededor de un sentimiento tan complejo como el amor. Desde luego, ello no desmerita el trabajo en su conjunto.

Dení RAMÍREZ LOSADA
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
Instituto de Historia, CSIC (España)

MÉNDEZ, Cecilia, *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850*, Durham, Duke University Press, 2005, 343 pp.

Cecilia Méndez hace un aporte sólido al estudio del siglo diecinueve temprano, y su trabajo ilustra la renovación de la historiografía latinoamericana sobre el período. La pregunta central del libro es cómo participaron los campesinos, o «actores rurales plebeyos», en la formación del estado republicano peruano. Vista dinámicamente, la formación del estado es definida a la vez como un evento político y como un proceso. La autora se propone entender cómo la política temprana de caudillos fue central en la recomposición del sistema de autoridad en la sociedad andina de la provincia de Huanta (localizada en el extremo norte del actual departamento de Ayacucho) después de la independencia en 1824.

Méndez se ocupa de una rebelión monarquista fruto de la alianza entre campesinos, mercaderes y oficiales españoles, hacendados mestizos y curas en contra de la república naciente, que tuvo lugar entre 1825 y 1828¹. Al explicar su participación política en la misma, y sin idealizar las metas políticas de los indígenas y campesinos, el trabajo refuta la imagen difundida en Perú según la cual los habitantes de la zona de Huanta fueron, y son hasta hoy, simplemente campesinos ingenuos y víctimas de la explotación por parte de las elites. En *The Plebeian Republic* se da vuelta a esta noción para explorar el peso político de la sociedad rural andina en la conformación del estado nacional en Perú. Así, los campesinos dejan de ser agentes pasivos y simples objetos de los flujos transformadores, para ser sujetos de la historia peruana y agentes con intereses e ideología, cuyas redes sociales se articularon tanto al contexto imperial como al de transición hacia la república. Particularmente en lo relativo a la violencia popular, Méndez se opone al presupuesto de que históricamente ésta es expresión de la reacción al abuso sobre los campesinos e indígenas, para pasar a ver su acción positivamente (es decir, intencionadamente y no como reacción) e interpretar su contenido en relación al contexto en que tiene lugar y sus consecuencias. Este es el objetivo de re-construir el importante evento de la primera rebelión masiva contra la república bolivariana en el siglo XIX como un proyecto político.

El trabajo de Méndez demuestra que el monarquismo no es, como se planteó para el caso de los campesinos contrarrevolucionarios en la Vendée, Francia, en 1793, expresión de una mentalidad arcaica o reaccionaria políticamente². En su visión histórica del monarquismo en el contexto peruano, el libro reconoce la dimensión estratégica de la apelación a la autoridad del rey español en la lucha de los campesinos contra la república. En este sentido, la ideología del levantamiento se estudia en tres dimensiones: como propaganda ideológica vista a través de los textos que reflejan las estrategias de difusión; como prácticas culturales que daban contenido al realismo indígena o popular; y como rituales políticos que fueron centrales a la vida política en el interior de la monarquía.

Esta noción de la importancia y relevancia del imaginario monárquico en Perú en la transición del siglo XVIII al XIX es igualmente aplicable a la extensión total del imperio español, como se demostró en los trabajos ya clásicos de François-Xavier Guerra y Jaime

¹ El Diccionario de la Real Academia de la Lengua define *Monarquismo* como «Adhesión a la monarquía», a partir de lo cual he traducido literalmente la palabra *monarchist*, usada por Méndez en su libro en Inglés, por *monarquista*. Con ésta se nombra a las personas y grupos que manifestaron o profesaron adhesión a la monarquía en el proceso de independencia y la república temprana.

² Ver Charles TILLY, *The Vendée*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1964.

Rodríguez³. Además, en vista de la difundida visión teleológica del proceso revolucionario en la historiografía del periodo, es necesario acentuar que de ninguna manera la independencia era algo certero o previsible en la época, por lo que la apuesta por la monarquía fue algo completamente lógico y coherente para amplios sectores de la población americana. Lo que es particular al caso peruano y que Méndez argumenta claramente, fue el legado histórico de la rebelión de Tupác Amaru. A partir del levantamiento indígena que comenzó en 1780, y su consecuente represión, la alternativa de fidelidad al rey cobró gran relevancia y un contenido específico entre la población del Virreinato del Perú, como única vía y medio legítimos de empoderamiento a fines del XVIII. Esta combinación de las dimensiones Atlántica —es decir de la monarquía— con la dinámica de la historia local o regional del Perú, hacen del trabajo de Méndez un aporte al reconocimiento de la profundidad histórica de los imaginarios políticos hispánicos tal como se disponían en el periodo de los procesos de independencia.

La pregunta sobre el contenido y el peso ideológico del monarquismo en la rebelión de Huanta es realmente interesante y Méndez toma una postura particular para su explicación. Aunque se propone discutir la visión del monarquismo como ignorante, plantea que tampoco es una expresión auténtica de las dinámicas políticas de la rebelión. La conclusión del trabajo a este respecto es que

«el monarquismo representó más una opción instrumental que ideológica. Es decir que el rey se invocó como un símbolo de prestigio y una fuente de legitimidad, pero la monarquía como sistema político no necesariamente fue profesada por la gente local»⁴.

Esta afirmación resulta del énfasis que Méndez pone al explicar el monarquismo en función de las dinámicas locales, en el momento de la rebelión y en su interior, lo que es posible en gran parte por las fuentes con las que cuenta para hacerlo: un pasquín, manifiestos y cartas de los líderes de Huanta. Estas fuentes sumadas a una revisión del funcionamiento de la política y la economía entre los rebeldes demuestran que la rebelión tuvo un elemento creativo fundamental, ya que se dispusieron instituciones fiscales nuevas y el gobierno rebelde se orientó a proteger los intereses de la región frente al intento de control por parte de la república en formación. También en su organización se subvirtieron las jerarquías étnicas de la sociedad colonial tanto como de la naciente república. En otras palabras, el monarquismo fue un elemento dinámico que permitió articular las aspiraciones populares o campesinas en el momento de la crisis hispánica.

Es aquí, sin embargo, que vemos la primera tensión en la propuesta de Méndez. Los otros elementos del monarquismo, las prácticas culturales y los rituales políticos que fueron centrales a la vida política en el interior de la monarquía, son discutidos en el texto sólo a partir de fuentes secundarias y como un presupuesto histórico. Éstos deberían explorarse con mayor atención y profundidad para explicar más sólidamente el recurso a la monarquía por parte de campesinos e indígenas. Digo esto porque esta rebelión, así como

³ François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, MAPFRE-Fondo de Cultura Económica, 1992; Jaime RODRÍGUEZ, *The Independence of Spanish America*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1998.

⁴ Méndez 25. Traducción de la autora.

otros casos de realismo popular en América durante las independencias, revelan la vitalidad del imaginario monárquico entre campesinos e indígenas, lo que es evidencia del aspecto simbólico que sustentó un poder que se articuló a través de contextos más extensos que el regional. Y en su amplitud, la monarquía funcionó a través de mecanismos tan flexibles y sólidos como, precisamente, *invocar al rey como fuente de prestigio y legitimidad*⁵. Por esto, antes que descartar la autenticidad del uso del lenguaje monarquista en Huanta, su estudio se enriquecería dándole mayor atención a la historia de las prácticas monárquicas tal como se construyeron en el tiempo, en sus diferentes dimensiones sociales y expresiones culturales. Por lo mismo sería también posible e interesante reparar sobre la trascendencia de las identidades coloniales-hispánicas hacia el proceso de formación de las identidades políticas en el contexto nacional-republicano, pues las antiguas no se desvanecieron sino que, por el contrario, fueron la base sobre la que se cimentó el nuevo régimen⁶.

Por otra parte, el libro tiene un gran valor porque conjuga temas aparentemente irreconciliables, como son el monarquismo popular y la formación del estado nacional, dando elementos para repensar no solamente la política en el siglo XIX, que, como he dicho, es un proyecto de importancia vigente, sino también el proceso de independencia mismo. En tal respecto este es uno de los pocos trabajos que ha tomado en serio el monarquismo o realismo como hecho histórico en el período. Por lo general la narrativa nacionalista decimonónica borró o deformó la imagen de los defensores del rey y la monarquía, condenándolos al olvido, y sus ideales —cualesquiera que fueran— al fracaso y la desaparición. El desconocimiento de la difundida consolidación de alianzas monarquistas en el contexto de las guerras de independencia ha oscurecido nuestra comprensión de sus implicaciones para la política republicana temprana. Aun hoy, cuando las independencias hispanoamericanas son objeto de creciente interés en vísperas de los bicentenarios, la mayoría de trabajos se enfocan exclusivamente en los procesos, ámbitos y actores «protoliberales».

La segunda tensión que provoca la lectura del libro tiene precisamente que ver con la manera en que se incluye el liberalismo en esta etapa en transición. En los últimos capítulos Méndez se ocupa del proceso de pacificación de la rebelión y da cuenta de una importante relación que se genera entre sus principales líderes y el estado peruano. Su narrativa histórica revela la importancia que tuvieron las estructuras de poder y los caudillos locales para ampliar la base social del estado a través de negociaciones. Principalmente, se hace evidente que en la medida en que la rebelión monarquista tuvo éxito en movilizar la población de una región importante del Perú, «localizada estratégicamente en el cruce de zonas neurálgicas económica y políticamente en América del Sur»⁷, redefinió las identidades de los campesinos e indígenas a partir de sus logros en la guerra. Los campesinos y sus luchas se hicieron visibles para el estado y la opción de negociación fue necesaria

⁵ Para una exposición sucinta de este argumento sobre la naturaleza del poder y el gobierno en la monarquía hispánica ver Manuel LUCENA GIRALDO, «La constitución atlántica de España y sus Indias», *Revista de Occidente* 281 (2004): 29-44.

⁶ Sobre esto ver los aportes de Marta IRUZOQUI, «De cómo el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830», en Jaime RODRÍGUEZ (coord) *Revolución, Independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación MAPFRE Tavera, 2005, 451-484.

⁷ Méndez 21. Traducción de la autora.

para éste disponer su estructura de poder en la misma zona rural. Es al demostrar la fundamental participación e inclusión de los habitantes de Huanta en el proyecto republicano temprano que Méndez explica el título de su libro, la «República Plebeya», que se construyó sobre la base de la negociación con los sectores populares movilizados desde la independencia, y no de su exclusión como se ha dictaminado en la historiografía peruana que asume una generalizada despolitización popular y su consecuente exclusión.

Resulta pues central al argumento del libro, según el cual la política popular en Huanta convergió con el proyecto de los líderes republicanos del periodo, la explicación de cómo ésta incorporó elementos esenciales del liberalismo como la ciudadanía. Retomando la idea de Méndez sobre el uso estratégico del monarquismo en un primer momento por parte de los rebeldes, es aparente que la versatilidad de la política popular resultó en unos intereses más liberales y republicanos que monárquicos y de antiguo régimen. Por paradójico que parezca, el trabajo busca llenar un vacío en los estudios sobre el liberalismo popular en Perú, y en su conclusión apela a la importancia de incluir la historia de Huanta como ejemplo esencial de ese fenómeno.

Sin embargo es difícil comprender esta transición temático-ideológica (del monarquismo al liberalismo) por la poca discusión que ofrece el texto sobre la importante revolución política que tuvo lugar en el contexto hispánico en el período 1810-1830. En estos años es precisamente cuando se da una transformación en el lenguaje y las instituciones políticas de la monarquía española, y el Virreinato del Perú estuvo profundamente implicado en estos cambios como lo han demostrado trabajos recientes sobre el tema⁸. Este es un motivo más para reparar sobre la estrategia explicativa del trabajo de Méndez, que al enfocarse en las dinámicas locales no reconoce ni profundiza en lo que fueron las transformaciones del contenido mismo del discurso monárquico en el periodo y sus consecuencias en la política campesina e indígena. Es decir, el liberalismo no debería introducirse como relativo únicamente al proyecto republicano, y su trayectoria como parte de la política hispánica merece atención.

Por último, sin reducir el mérito a la propuesta temática y analítica, es irónico que aunque este trabajo plantea una alternativa tan interesante como es abordar lenguajes políticos diferentes al revolucionario, hegemónico en la historiografía de la independencia, finaliza con una apología del liberalismo popular. Aún así, al repensar el punto tradicional de partida de la historia republicana y ofrecer una lectura social de la historia política latinoamericana, el libro nos invita a ir más allá en la exploración de la compleja relación entre monarquismo, liberalismo, nacionalismo y revolución.

Marcela ECHEVERRI

New York University, Instituto Colombiano de Antropología e Historia

⁸ Por ejemplo el trabajo de Víctor PERALTA, *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal. Perú 1806-1816*, Madrid, CSIC, 2002.

OPATRNÝ, Josef (ed.), *Emigración centroeuropea a América Latina. La propaganda proemigratoria y la realidad*, Praga, Universidad Carolina de Praga, Editorial Karolinum, 2005, 190 pp.

Aunque mucho se ha escrito sobre los procesos migratorios desde y hacia Europa, es evidente que sigue siendo un tema atractivo para los investigadores, no sólo por las muchas aristas que ofrece —no siempre estudiadas todas, como podría suponerse— sino también por su vigencia. Hoy que vemos llegar a Europa, procedentes de América, de África y de Asia, numerosos inmigrantes, a los que la prensa, la televisión y la radio dedican destacado espacio —con intenciones e intereses diversos, que van desde las opiniones objetivas, hasta otras que no lo son, y donde se revitalizan viejos argumentos con ropas nuevas—, uno no puede menos que pensar en esa especie de retorno nietzscheano, esta vez sino hacia el sueño de una vida superior que antes como ahora acaba siendo sólo eso: un sueño que sólo unos pocos alcanzan. Esa fue sin duda la realidad que también encontraron la mayoría de los europeos que visitaron América y otras regiones: la misma que confrontan en la actualidad los que emigran a Europa o a los Estados Unidos. Pero las migraciones fueron, y son, un fenómeno universal. De hecho hoy también emigra Europa dentro de Europa, en menor escala, es verdad que africanos y latinoamericanos e incluso los habitantes de los ex países comunistas.

Pero no es la situación actual la que nos ocupa en esta ocasión, sino la que se recoge en este volumen de la Universidad Carolina de Praga, cuyo objeto es la emigración centroeuropea a América Latina, especialmente a países como Argentina, Brasil, Chile y México, centrándose en la propaganda que se utilizó para conducirlos allí; una propaganda manipulada que no reflejó la realidad que vivían esos países y que contrastaba mucho con la visión idílica que —fomentada por las agencias y los medios de comunicación de la época— llevaron los emigrantes. Pero no sólo este contraste, sino otros diversos aspectos se recogen en los trabajos elaborados por prestigiosos y consolidados investigadores encabezados por Josef Opatrný, que edita este volumen, resultado del Tercer Simposio que trata sobre la emigración checa y de otros países europeos a América Latina, una iniciativa del Centro de Estudios Iberoamericanos de Praga. En este Simposio, participaron, como en los anteriores, especialistas checos, húngaros, argentinos y brasileños. Las ponencias en este caso se refieren sobre todo a la labor desplegada por las agencias de contratación en Europa (República Checa, Italia, Portugal, etc.). Es posible notar también la irresponsabilidad de los gobiernos que, por intereses económicos, permitieron que se establecieran esas agencias y promulgaron leyes y decretos que favorecieron la entrada en América Latina de mano de obra barata para trabajar en la agricultura, sector doméstico u otras tareas —cualquier semejanza con la realidad de hoy no es pura coincidencia—. Una realidad dramática muy diferente a la que se pintaba, ofreciéndole al inmigrante tierras y lugares, condiciones y salarios, que luego no se cumplían, o eran zonas inhóspitas y poco productivas; además de jugarse con los sentimientos de las personas que emigraban y su necesidad de la búsqueda de una vida mejor.

Este libro mueve a la reflexión no sólo en relación con lo que fue la historia de la emigración centroeuropea a América: cómo se estructuró, concibió y manipuló; la realidad que encontraron en las naciones que intentaban colonizar; falta de recursos necesarios para emprender la nueva vida, bajos salarios, conflictos políticos y sociales regionales, como fueron los casos de Brasil y México, pero también otras condiciones geográfi-

cas y climáticas adversas donde no faltaban enfermedades y epidemias, y donde la carencia de hospitales y medicinas fueron asuntos graves que debieron enfrentar los colonizadores. Es quizá este último aspecto el que echamos de menos en la obra que reseñamos, pues si bien se menciona el asunto, no hay estudios dedicados a él, como tampoco de algunos países como Cuba, donde hubo una importante migración europea; isla de la que se ha estudiado mayormente la española —véase Consuelo Naranjo y otros investigadores— pero poco o nada otras como la francesa, la alemana, etc.

Dos casos puntuales y curiosos pueden referirse aquí, a modo de ejemplos de lo general o por lo menos diverso que fue el asunto. El primero trata de unos diez húngaros-italianos que fueron enviados en 1884 al ingenio de Goytisolo en Cienfuegos, que se quejaban de haber sido engañados, cuando se les contrató en los Estados Unidos, haciéndoles firmar un contrato en español que no entendían. Además de que el salario de 10 pesos era muy inferior a sus esperanzas, decían haber recibido maltratos, por lo que se quejaron al Cónsul de Estados Unidos en Cienfuegos. Se preguntó al referido hacendado, Goytisolo, que dijo haber pagado 400 pesos a un tal Mr. Hunick quien hizo las contrataciones y luego desapareció de Nueva York, cuando varios periódicos de esa ciudad publicaron la queja de los engañados. Un diario español de la época, que reproducía la noticia, añadía que se había abierto una investigación para averiguar si eran fundadas aquellas quejas de maltrato a las que aludían los afectados o si sólo se trataba de procurarse gratis el pasaje de vuelta a los Estados Unidos. En ese mismo año se daba también otra noticia —esta vez de un diario cubano— del caso de Gabriel Wiscoki y otros nueve polacos que habían llegado a Casten Garden, procedentes de Hamburgo y alguien, que decía ser agente de ferrocarril, los había reclutado para mandarlos a Shenandoah, Pennsylvania (donde estaba el hermano de Víctor, llamado Antonio), pero en realidad los enviaron a Cuba, donde trabajaban en una refinería de azúcar (léase ingenio); según Wiscoki no cobrarían durante un año pues debían pagar el pasaje, que los encerraban por las noches después de la comida y que recibían azotes si se negaban a laborar los domingos. También se remitió el asunto al cónsul americano en Cienfuegos, sin que sepamos cómo terminaron estos asuntos.

Armando GARCÍA GONZÁLEZ

Ex investigador Academia de Ciencias de Cuba

PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, *La masonería y la pérdida de las colonias*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2006, 404 pp.

La última obra del historiador canario, Manuel de Paz Sánchez, recoge en un único volumen una vasta producción de ensayos, nueve en total, publicados en las actas de varios congresos internacionales y en revistas especializadas durante la década de los 80 y dedicados principalmente al tema de la masonería española. A lo largo de casi medio millar de páginas, la obra abarca una importante variedad de temas y aspectos relacionados con la masonería, desde su relación con los militares hasta su ideario pacifista y antibelicista durante los últimos años del siglo XIX y los primeros treinta del siglo XX. Sin embargo, es fácilmente identificable en la obra del autor un hilo conductor principal que, a lo largo de los ensayos, nos guía hacia el estudio de la posición que las logias masónicas españolas ubicadas en las Antillas mantuvieron frente al problema de la independencia de los archi-

piélagos caribeños, Cuba y Puerto Rico, a final del siglo XIX y relacionando, en la segunda parte del libro, dicha cuestión con la última grande aventura imperial española, la de Marrueco a principio del XX. Especialista en las Antillas hispanas, el profesor De Paz dedica los primeros cinco capítulos a la masonería en las entonces colonias de Ultramar: «Sobre la masonería en Cuba (segunda mitad del siglo XIX)»; «La masonería canaria y cubana (primer tercio del siglo XX)»; «Españolismo y separatismo: *Borinquen, N° 81*, de Mayagüez (1889-1897)»; «La masonería española en Cuba, después de la independencia»; «La masonería y la pérdida de las colonias: impresiones sobre el caso cubano».

Es interesante el estudio que realiza sobre las diferentes posturas de los masones ante la independencia de Cuba y Puerto Rico, señalando cómo este tema fue un elemento de debate a la vez que diferenciador en el seno de la masonería. Frente a la posición mantenida por los masones españoles, la masonería cubana apoyó la independencia de la Isla. En Puerto Rico la masonería se dividió en dos, unos partidarios de una autonomía o independencia, y aquellos que hicieron de su lealtad al Grande Oriente Español una declaración de fidelidad a la metrópoli.

Evidentemente, el primer mérito de esta obra es sistematizar en un único *corpus* una larga y apasionada producción intelectual acerca de un tema quizás poco conocido y difícil de estudiar, vista la naturaleza por sí mismo hermética del sujeto. Los nueve ensayos reproducidos en este libro constituyen una herramienta importante para enriquecer el conocimiento de la masonería ibérica en una encrucijada dramática de la historia española, colocada entre el drama de la «pérdida colonial» y la de los sueños de regeneración que, por ciertos aspectos, representó la aventura en Marrueco. Y aquí está probablemente el segundo mérito de la obra de Manuel de Paz y, como hemos dicho antes, el verdadero hilo conductor del libro del historiador. El nudo historiográfico al cual se enfrenta el autor es explicar, por un lado la posición favorable que la masonería mantuvo hacia el proceso emancipador antillano y, por otro lado, el rechazo que la misma manifestó hacia las aspiraciones nacionalistas de los marroquíes. Todo esto, intentando huir de la interpretación más clásica, denominada por el autor como «complotista», que identificaría en las logias masónicas el motor oculto, alimentado por razones igualmente ocultas, de la independencia antillana. La conclusión a la que llega el historiador es que la desilusión ante la incapacidad de regeneración de la monarquía española fue el factor principal que radicalizó las posiciones de los masones, e hizo derivar su postura —que en un primer momento era identificable con el «asimilacionismo»— hacia posiciones más claramente independentistas. Al contrario, para el autor en el caso de las logias masónicas españolas en Marrueco fue la matriz internacionalista y democrática que marcaba el ideario masónico la que llevó hacia la identificación del nacionalismo marroquí con el fascismo y, por ende, a la postura de rechazo de los masones frente al movimiento emancipador del país magrebí.

Como es habitual en sus obras, las tesis de Manuel de Paz son apoyadas por un vasto material bibliográfico donde las fuentes primarias son abundantes y básicamente inéditas. Se trata de una obra realmente interesante para apasionados en el tema masónico, siendo también una lectura aconsejada a los especialistas que tratan temas relacionados con el proceso emancipador en las Antillas y en Marruecos, considerando que los ensayos recogidos en este volumen abren ventanas interesantes también sobre estos escenarios historiográficos.

Vanni PETTINÀ
Instituto de Historia, CSIC

RABE, Stephen G., *U.S. Intervention in British Guiana. A Cold War History*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2005, 241 pp.

Independientemente del hecho que las consideraciones expresadas sean de carácter crítico y resulten de tono opuesto y entonces positivo, el riesgo más común cuando se analiza la política exterior estadounidense en América Latina es caer en interpretaciones ideológicas; al contrario, la forma que emplea Stephen G. Rabe para acercarse a este tipo de problemáticas es normalmente muy convincente. Este nuevo libro del historiador de la Universidad de Texas acerca de la intervención estadounidense en la Guayana británica entre la mitad de los años 50 y el final de los 60 parece confirmar lo dicho plenamente. La obra se integra en una nueva colección dirigida por el prestigioso historiador de la Universidad de Yale, John Lewis Gaddis, cuyo objetivo es re-escribir o, mejor dicho escribir, una historia de la Guerra Fría. Escribir, porque según Gaddis, por lo menos hasta el final de los años 80 los historiadores no estaban todavía en las condiciones de confeccionar un producto de carácter histórico acerca de la Guerra Fría, considerado que el conflicto bipolar no se había concluido todavía. Para Gaddis, sólo en tiempos recientes y gracias a la apertura de nuevos archivos y a la distancia que separa el narrador desde los hechos narrados, es posible pasar a una fase interpretativa de los años que vieron enfrentarse los Estados Unidos a la Unión Soviética. En este contexto historiográfico se coloca la nueva obra de Rabe que, al contrario de Gaddis, se podría probablemente colocar entre los críticos de la política exterior estadounidense.

Aunque a veces se pueda disentir de las conclusiones a las cuales llega el autor, hay que reconocer que, en el más puro y riguroso estilo anglosajón, Rabe emplea una serie realmente numerosas e inéditas de fuentes: desde los clásicos National Archives del Departamento de Estado norteamericano, ubicados en College Park, Washington, al Public Record de Londres, pasando por la Biblioteca Presidencial de John Fitzgerald Kennedy, a las entrevistas realizadas por el autor a los protagonistas históricos de los acontecimientos narrados, concluyendo con la «joya documentalista» del libro *Los archivos del principal sindicato estadounidense: el AFL-CIO*.

El punto de mayor interés de esta obra y la pregunta central alrededor de la cual se desarrolla el texto es el intento del autor de explicar porqué la política exterior estadounidense —que tradicionalmente se había nutrido de principios anticoloniales— acabó con el comienzo de la Guerra Fría por transformarse en una estrategia diplomática netamente favorable a la conservación del *statu quo* colonial.

Así pues, por un lado Rabe documenta minuciosamente el proceso a través del cual por lo menos tres presidentes estadounidenses, es decir, Dwight Eisenhower, John Fitzgerald Kennedy y Lyndon Johnson, impidieron al Partido Progresista del Pueblo (PPP) de la Guayana británica, liderado por de Cheddy Jagan, ganar el poder y poner en marcha un genuino proceso de independencia. A este respecto, resulta muy interesante tanto la muy detallista reconstrucción del proceso de toma de decisión interna en las diferentes administraciones, así como la reconstrucción de la manera en que, durante la Guerra Fría en general y en Guayana británica en particular, el principal sindicato estadounidense, el AFL-CIO, se transformó en un instrumento diplomático precioso para los estadounidenses. Según Rabe, en la Guayana Británica el AFL-CIO por medio de su capacidad de condicionar las agrupaciones sindicales locales y de enturbiar el escenario social del país latinoamericano, fue el principal y el más exitoso instrumento de la diplomacia de oposición a Cheddy Jagan.

Mientras documenta y demuestra las modalidades de la estrategia anti-Jagan perseguida por Washington, el autor intenta proporcionar una explicación alternativa respecto a la teoría leninista del imperialismo, o a sus derivaciones neo-marxistas recientes —todas concentradas sobre el tema de la hegemonía económica americana en América Latina— para explicar la actitud estadounidense frente a las legítimas inspiraciones de Jagan a gobernar e independizar a su país. Para Rabe, la oposición que Washington fue adoptando frente al movimiento de emancipación nacional guayanesa debería relacionarse con el miedo norte-americano a que el proceso de independencia en el pequeño país del hemisferio occidental pudiese ofrecer a la Unión Soviética la oportunidad de expandirse en una región estratégicamente vital para los EE.UU. Como a muchos líderes nacionalistas de los años 50' y 60' a Jagan le fue aplicado el popular «duck test». Frente a la imposibilidad de saber con certidumbre si un personaje político era o no comunista, eran las actitudes y los detalles lo que contribuía a catalogar al individuo; así pues, el test afirmaba que ante la incertidumbre, «si ladra como un pato, vuela como un pato y se mueve como un pato, será casi seguramente un pato». De esta manera, los viajes de Jagana a Europa del Este, sus declaraciones acerca de las bondades del sistema socialista hicieron del líder guayanesa un hipotético y muy probable comunista. Dicha tesis cobró en Washington todavía más fuerza, cuando la revolución de Fidel Castro presentada en un primer momento como nacionalista se transformó en socialista y posicionó a Cuba de lado de la URSS. Poco importó, dice Rabe, que el socialismo de Jagan, nativo de la India, se pareciera mucho más al Partido del Congreso indiano que al régimen soviético. Y es probablemente este el punto más difícil de compartir en la obra de Rabe. El autor parece no valorar en su justa medida el problema que significó la alianza entre nacionalismo tercermundista y la estrategia de política exterior soviética, que a partir de los años 50' fue uno de los ejes más problemáticos para la diplomacia estadounidense. Las ambigüedades del nacionalismo de los países en desarrollo y de los descolonizados acerca de las relaciones con el bloque soviético representaron un dilema constante para Washington. A partir de la Revolución Cubana, las ambigüedades de esta relación fueron analizadas de manera más severa por Washington que ya no podía permitirse muchos matices o nuevos errores. Así pues, el libro de Rabe tiene el indudable mérito de alejar la historia de la política exterior estadounidense de las simplificaciones e interpretaciones «economicistas», aunque faltaría que el autor hubiera relacionado de manera más precisa el caso de la Guayana con el escenario internacional. Sin embargo, aunque se pueda en algunos casos discrepar con las conclusiones de Rabe, su obra resulta ser un trabajo realmente interesante tanto por el empleo de las fuentes, como por las interpretaciones alternativas y novedosas que proporciona al intentar explicar una de las etapas más complejas de la historia reciente.

Vanni PETTINÀ
Instituto de Historia, CSIC

RODRIGO Y ALHARILLA, Martín (ed.), *Cuba: de colonia a república*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2006, 348 pp.

El libro editado por Martín Rodrigo y Alharilla contiene veintiséis contribuciones de autores de muy diversa procedencia nacional e institucional. Algunos de los historiadores

presentes en el libro poseen una larga y fructífera trayectoria en los estudios sobre Cuba, de manera especial sobre el tránsito de colonia a república, y cuyas obras son aportaciones significativas dentro de la historiografía cubanista. Éstos contrastan con los trabajos de quienes están comenzando a indagar sobre la historia de Cuba y con aquellos cuyos temas se alejan del objetivo principal del libro, el tránsito hacia la república y la creación del estado nacional. Esta diversidad de autores y de temas hacen de por sí desigual el libro. No se puede, como es de esperar, hacer referencia a todos los textos por lo que nos centraremos en aquellos que son más novedosos y fieles con la intención de mostrar las continuidades y rupturas en la formación nacional de Cuba.

Para la historiografía cubanista la expresión «de colonia a república» —que sirve de pretexto al título de este libro— suele referirse a los años comprendidos entre el final de la dominación colonial española en 1898 y la institucionalización de la república cubana el 20 de mayo de 1902, tras la primera ocupación norteamericana (1899-1902). Tal situación revela la complejidad de la transición de colonia a república y preestablece que la construcción del estado-nación se basaba más en rupturas que en continuidades. Frente a esta visión, algunos estudios incluidos en el libro *Cuba: de colonia a república* evidencian que en la ruptura existieron muchos elementos de continuidad que hicieron posible la «transición pactada». La escasez de investigaciones sobre este período y la ideologización de la historia son las causas de que aún hoy los científicos sociales, sobre todo en Cuba, no terminen de caracterizar los años iniciales de la república por su condición de república mediatizada por lo que se ha denominada por la historiografía producida en la isla como neocolonia. Aún no se ha unificado el enfoque de estudiar este proceso como la constitución de una república sin apellidos, que transcurre en un proceso de larga duración donde permanecen elementos que hunden sus raíces en la colonia. Ejemplo de ello es la propia conformación de las estructuras socio-económicas del país y la fuerza de algunos de los elementos heredados en la construcción del Estado-nación.

Por tanto uno de los logros del libro que reseñamos es que no sólo contribuye a rescatar y renovar esta transición de colonia a república dentro del discurso historiográfico actual, sino que también puntualiza que esta transición desborda el marco cronológico de 1898-1902. De hecho son muy pocos los trabajos que se limitan a estos años. Por el contrario, el grueso de las contribuciones abordan períodos muy diversos de la historia colonial y post-colonial cubana, tan diversos que no siempre resultan ser fieles al hilo conductor del tema, que no es otro que el estudio de la construcción del Estado-nación cubano a través de la perspectiva de procesos de larga duración, de continuidades y rupturas, encuentros y desencuentros, de puentes que se van tendiendo a lo largo de la historia de la nación cubana. Como acertadamente señala Martín Rodrigo el objetivo de la obra es intentar «analizar el proceso de transición vivido por Cuba desde su condición de colonia española hasta la independencia, tras la ocupación e intervención norteamericana, indagando principalmente en las formas y contenidos concretos que caracterizaron dicho proceso». Para ello, el libro se vertebra en los siguientes apartados:

1. Nación, Cultura y Sociedad
2. Esclavitud y ciudadanía
3. Tierras, economía y medio ambiente
4. Relaciones trasatlánticas Cuba-España

El primer apartado es el que resulta ser más afín con el objetivo del libro ya que los estudios que lo integran logran dar una visión bastante completa de la formación del Estado nacional desde la cultura y la composición social y étnica, así como de los límites que tuvo este proceso. Entre estos estudios destaca el texto de Consuelo Naranjo Orovio, que de manera novedosa aporta las claves para poder entender cómo a pesar de la complejidad y tensiones que provocó en la sociedad el tránsito desde la colonia, la elite blanca y clase dirigente logró legitimar y encauzar un discurso que perpetuó una nación blanca y azucarera por encima de otros espacios de la memoria histórica, entre ellos el de la población de color. Naranjo Orovio constata en este sentido como la pluralidad étnica de Cuba y los diferentes aportes culturales que la isla había recibido y recibía a través de la inmigración fueron considerados por la clase dirigente como peligros y elementos desintegradores de la nacionalidad. Sugiere, además, que la cultura hispánica y la colectividad española en la isla, en tanto símbolo de prosperidad, sirvieron al grupo dominante para perpetuarse en el poder e identificar sus intereses con los de la nación cubana.

La estructura del libro, por otra parte, permite constatar que aun dentro de los estudios históricos sobre Cuba, la historia económica es la gran privilegiada, estando agrupados en este apartado la mayor cantidad de textos. Es evidente el peso que ha tenido y tiene la historia económica en la historiografía cubana y, de manera especial, la historia azucarera que continúa con fuerza también en los nuevos enfoques. En este sentido, resalta el trabajo de Reinaldo Funes Monzote, pionero en los estudios de historia ambiental en Cuba, quien analiza el impacto del azúcar en la deforestación de la isla, en particular el centro-oriente del país, a raíz del *boom* azucarero que provocó la Primera Guerra Mundial. Es indudable que el cultivo de la caña de azúcar fue el paisaje más extendido por todo el territorio cubano, cuyos efectos resultaron ser, por tanto, más evidentes en la transformación del ecosistema. Pero existieron otros cultivos, por ejemplo el tabaco, que tienen un impacto severo sobre el ecosistema cubano y que, siguiendo el camino abierto por Funes Monzote a través del enfoque de la historia ambiental, podrían aportar resultados significativos para la historia socioeconómica y agraria de la mayor de las Antillas.

Otros temas presentes en este apartado tercero, aunque recurrentes no han sido resueltos por la historiografía económica sobre Cuba y resultan ser tratados de forma novedosa. Es el caso de la consabida estructura monocultivo-diversificación que es analizada implícitamente en el trabajo de Alejandro de la Fuente y María de los Angeles Merino. Las luchas de un grupo de campesinos por defender sus derechos de ciudadanía sirven de pretexto a los autores para abordar desde otra mirada el «triumfo» de la estrategia de la diversificación agrícola frente al monocultivo azucarero, puesto que estos campesinos se dedicaban a la producción y comercialización de cultivos menores como el plátano, ñame, frijoles, maíz y café. Asimismo, este trabajo aborda las formas en que dichos campesinos utilizan con eficacia las redes clientelares y el manejo de símbolos patrióticos articuladores de la nación cubana para evitar ser despojados de sus tierras, así como crear sus propios espacios dentro del excluyente mundo azucarero. Esta línea de trabajo se enmarca en los estudios que están desarrollando distintos autores de Cuba, Alemania y Estados Unidos, como Michel Zeuske, quien en este libro presta atención al acceso a los derechos de la ciudadanía por sectores menos visibles de la sociedad cubana.

Otro logro importante del libro es lo que el coordinador, Martín Rodrigo, llama «dimensión comparativa» de algunas contribuciones, al situar a Cuba en un contexto internacional que permite señalar las similitudes y diferencias con otras realidades nacionales.

La historiografía cubanista ha carecido de estos tipos de análisis, dando la impresión de una isla en la que todo lo que acontece es diferente a lo ocurrido en el resto de los países. Es de notar, sin embargo, que a tenor con las nuevas corrientes historiográficas, los trabajos referidos a las relaciones trasatlánticas Cuba-España, para muchos enmarcados dentro de los estudios de relaciones internacionales, abren un sinnúmero de posibilidades a los historiadores de poder explorar y explotar las potencialidades de esa «dimensión comparativa» e interconectar un tema desde diferentes miradas que posibiliten, como en el estudio de Christopher Schmid-Nowara, reevaluaciones del pasado colonial.

La inclusión en el libro de otros trabajos alejados de la temática principal ofrecen al lector una visión aproximada de los diferentes grupos de trabajo que en la actualidad investigan sobre la historia de la Gran Antilla. A pesar de este valor, sin embargo, habría sido deseable una mayor coherencia en cuanto al tema central que a la vez hubiera generado un mayor y más profundo conocimiento del período de transición de colonia a república.

Leida FERNÁNDEZ PRIETO
IH, CSIC-Academia de Ciencias de Cuba

SCHMIDT-NOWARA, Christopher and John M. NIETO-PHILLIPS (eds.), *Interpreting Spanish Colonialism: Empire, Nations, and Legends*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2005, 269 pp.

¿Cuál ha sido el impacto de la Leyenda Negra y la Leyenda Blanca en la creación de identidades colectivas en sitios tan distantes como Nuevo México, Puerto Rico o España, o en la historia de la lingüística hispánica? ¿Se deben privilegiar procesos transnacionales sobre narrativas nacionales en estados o regiones que pertenecieron en el pasado a la Monarquía Hispánica? ¿Se puede, por ejemplo, entender la historia de Cuba o Puerto Rico decimonónicas al margen de la historia de Filipinas? ¿Fue la «modernidad» del imperio español radicalmente diferente a aquella inaugurada por los imperios Británicos y Franceses? Respuestas a estas y otras preguntas pueden encontrarse en la estimulante colección de ensayos editada por los historiadores norteamericanos Schmidt-Nowara y Nieto-Phillips.

El libro abre con un ensayo de Javier Morillo-Alicea quien, inspirado en los estudios de Joseph Fradera sobre el «imperio insular» español decimonónico, busca conectar la historia de las Filipinas con la de las Antillas. Lo más sorprendente, Morillo-Alicea insiste, es la fluidez con que circularon administradores y modelos coloniales entre el Pacífico y el Caribe que contrasta con la ausencia de interés de parte de revolucionarios antillanos de forjar alianzas con sus contrapartes filipinos a pesar de muchos haber sido exiliados en esta colonia oriental. A pesar de sus diferencias con los peninsulares, los antillanos se sentían más hermanados con los españoles que con los Filipinos debido al éxito de las representaciones metropolitanas de Filipinas como una sociedad «primitiva» y racialmente distinta. Una historia decimonónica del imperio español, señala Morillo-Alicea, debe por lo tanto fijarse no sólo en las fuerzas centrípetas globalizantes sino también en las centrifugas desvertebrantes.

Dale Tomich participa con un provocador ensayo sobre Francisco Arango y Parreño, hacendado, reformador, y economista cubano. La historiografía ha presentado a Adam Smith como crítico acérrimo de la esclavitud y el mercantilismo. Es por lo tanto sorprendente encontrar que Arango usó en 1792 las mismísimas herramientas de la economía política de Smith para articular una defensa tanto del sistema esclavista como del rol del estado en su promoción. El ensayo de Tomich sugiere que los modelos «modernidad-atraso» que han servido para pensar la América Latina decimonónica no solo son engañosos sino creadores de genealogías asepticas de la modernidad capitalista. Los sistemas esclavistas de Cuba, Brasil, y el sur de los EEUU fueron gestores de la modernidad liberal tanto como las fábricas de Liverpool.

Astrid Cubano-Iguina presenta un estudio de la identidad e historiografía decimonónica portorriqueña no como el resultado de una imaginación en búsqueda de lo «nacional» sino a caballo entre dos imperios, soñando pertenencia a uno u otro de acuerdo a las circunstancias e intereses. Semejante discusión de pertenencia puso en circulación estereotípicas representaciones de ambos imperios. En ciertas coyunturas España aparecerá como benigna, patriarcal y generosa, integradora de diversas culturas en dramático contraste con el modelo segregacionista y libertino Anglo, en otras como anquilosada y corrupta, pésimo remedo de la intrepidez, pragmatismo, y progreso yanqui. En este proceso de negociación los portorriqueños irán encontrando un nicho, una visión de patria heredera de lo mejor de ambas tradiciones.

Cuando estos estereotipos circularon en España crearon una versión diferente de lo nacional. Ha sido la Leyenda Blanca, como Antonio Feros destaca es su magnífico ensayo, un puntal en la creación de una identidad «española.» Historiadores se han encargado a lo largo de los siglos en crear el mito de un imperio que, a pesar de los excesos de sus conquistadores, siempre estuvo dispuesto a integrar diferencias culturales y raciales, a contrapelo del modelo exterminador y racista Anglo. El prolongado regionalismo español como también el secular conflicto liberal-conservador ofuscó el desarrollo de una narrativa colectiva nacional; ha sido sólo una versión maquillada y benigna de imperio lo que ha dado a España una memoria común.

Esta visión integradora y civilizadora de lo «español» subyace también en la historia de la lingüística castellana desde el siglo diecinueve. Como José del Valle demuestra en su contribución al volumen, lingüistas señeros como Ramón Menéndez Pidal e instituciones como la Real Academia Española han hecho uso, consciente o inconcientemente, de la Leyenda Blanca.

Hasta la llegada del hispanismo en la *belle époque*, la Leyenda Blanca no tuvo mayor tracción en las nuevas republicas independientes de la América Latina. Fue más bien la Leyenda Negra la que configuró la imaginación historiográfica decimonónica. Jeremy Adelman ofrece un espléndido estudio de la obra de los historiadores José Manuel Restrepo (Colombia) y Bartolomé Mitre (Argentina) para destacar como la misma narrativa sobre el rol atávico y espoliador del imperio español llevó a ambos historiadores a visiones diferentes sobre el presente, en el caso de Restrepo, a uno trágico, y en el de Mitre, esperanzador.

John Nieto-Phillips participa con un intrigante ensayo sobre cómo a principios del siglo XX las elites de Nuevo México manipularon la Leyenda Blanca para convertirse de mestizos mexicanos en herederos de una civilización española romántica y generosa. Dicho acto de prestidigitación tuvo mucho que ver con el esfuerzo por convertir Nuevo México en un oasis turístico, paradero pintoresco en la nueva cultura automotriz de los EEUU.

La misma manipulación de Leyenda Blanca llevó a otro residente del *fin-de-siècle* en el oeste, Eugene Bolton, a crear primero en Austin, Texas, y más tarde en Berkeley, California, una nueva narrativa del pasado norteamericano, una con espacio para la influencia colonial española. Bolton, como lo señala Samuel Truett en su detallado estudio, creó en el proceso una visión continental y transnacional del pasado norteamericano, donde la frontera anglo-hispana y sus «héroes» españoles (Francisco Vázquez de Coronado, Juan Bautista de Anza, o el jesuita Eusebio Francisco Kino) se convirtieron en los ancestros de los pioneros anglos del Oeste. Las tradicionales dicotomías anglo-hispanas dieron paso en manos de Bolton a una visión híbrida del pasado.

Ésta es una colección de ensayos que nos invita a repensar narrativas nacionales de forma diferente, como el producto de vastos diálogos transnacionales. El libro es un aporte meritorio y significativo y los editores merecen nuestro aprecio.

Jorge CAÑIZARES ESGUERRA
University of Austin-Texas